

Los marinos ingleses en Francia

Creen los yanquis que el pueblo italiano apoyará á Wilson

El Rey de Italia aprueba la declaración de Orlando

COMPAS DE ESPERA

Como se habla previsto, no se ha producido un rompimiento definitivo entre los delegados italianos y la representación de los países aliados en la Conferencia de París.

Por su parte, la Prensa francesa expresa igual convencimiento de que pronto se orillarán las dificultades y se llegará a una cordial inteligencia.

Al comprar vaselina pida usted siempre la YASELINA NEUTRA de la PERFUMERIA GAL si quiere usted emplear un producto de incomparable pureza é inmejorable calidad.

HOMENAJE A LOS MARINOS INGLESES

Paris, 24. (Recibido desde la frontera por correo).—El 25 de abril por la mañana visitarán los oficiales ingleses Versalles, adonde irán en automóviles.

EL BOLCHEVISMO

Sus orígenes, su carácter, su duración: (DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

morado del «color local», sino como un profesor de Etnología que descaba estudiar sobre el terreno y con investigaciones científicas directas el presente y el pasado de todas las Rusias.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

El Rey de Italia aprueba la actitud de Orlando

Londres, 26. (Marconi-House). Comunican de París que el Rey de Italia ha dirigido á Orlando un telegrama en el que aprueba su actuación, é insiste en la necesidad de que el primer ministro italiano no se separe de la posición que ha tomado.

como dirigidos á los pueblos, además de á los Gobiernos que los representan, sentiré gran pesar al recordar los procedimientos que hasta ahora había aplicado el Gobierno amigo de la República norteamericana para con el Gobierno italiano.

do la mano á unos franceses; dijo: «Hasta luego.» Antes de su partida, Orlando, acompañado de Sonnino, tuvo una nueva conversación con el Presidente de los Estados Unidos, con Lloyd George y con Clemenceau.

Rusia fué organizada, de un modo ú otro, en diferentes etapas de su historia. Pero esas organizaciones—hay que fijarse mucho en esto—las debió siempre á elementos extranjeros.

LOS ALIADOS

El protectorado inglés en Egipto

Londres, 26. (Recibido por radiograma Marconi-House).—El Press Bureau dice que el Foreign Office anuncia que el ministro de los Estados Unidos en el Cairo ha comunicado al general Allenby, alto comisario especial de la Gran Bretaña en Egipto, que el Presidente de los Estados Unidos reconoce el protectorado británico sobre Egipto, proclamado por el Gobierno inglés en 18 de diciembre de 1914.

Moción en favor de Italia

Lyon, 26.—Varios diputados franceses han presentado el jueves, en la Cámara, la proposición de resolución siguiente: «La Cámara envía á la nación italiana la expresión segura de la amistad inalterable de su hermana latina, inmutablemente fiel á sus alianzas y á sus compromisos.»

Palabras de Orlando

Paris, 25. (Por radiograma á Barcelona y por telefonema á Madrid).—Al terminar la reunión que se ha celebrado esta tarde, y en la cual los jefes de las Delegaciones de las grandes Potencias debían examinar la situación creada por la declaración del Presidente Wilson, así como la respuesta de Orlando, éste ha hecho á un redactor de la Agencia Radio las siguientes declaraciones:

Wilson y la Prensa británica

Londres, 26. (Marconi House).—La Prensa inglesa censura en general la actitud de Wilson y apoya las reivindicaciones italianas.

Una carta de Orlando

Londres, 26. (Marconi House).—Orlando ha dirigido á Clemenceau y á Lloyd George una carta, explicando los motivos por los cuales la Delegación italiana se ve en la imposibilidad de continuar tomando parte en las discusiones de la Conferencia y lamentando que el Presidente Wilson haya intervenido en el momento en que los representantes de Italia intentaban un supremo esfuerzo de conciliación, que por este hecho se hace imposible.

Sigue la vista del proceso Humbert

Paris, 25 (recibido por cable á Barcelona y por telefonema á Madrid).—En la sesión de ayer del proceso Humbert, el Tribunal escucha las declaraciones de los redactores de «Le Journal», Jorge Prade, Pagon y Charlie. El crítico militar de «Le Journal», Enrique Bidou, dijo que nunca ha dudado del patriotismo de Humbert. El general Rouvray dijo que la campaña de Humbert en «Le Journal» estaba inspirada por el más puro patriotismo. Tal es también la opinión de un comandante llamado á declarar en la misma sesión

Mensaje á la Marina británica

Lyon, 26.—Telegrafía de Estrasburgo: «La Cámara de Comercio de Estrasburgo ha enviado por medio del ministerio de Comercio á la Delegación de la Marina británica el siguiente telegrama: «La Cámara de Comercio se asocia al homenaje que Francia entera rindrá á la valerosa Marina británica y á sus gloriosos jefes. Se felicita de poder demostrar con este motivo su gratitud á los marinos de la Gran Bretaña que han tomado parte en la feliz liberación de nuestras provincias.» (T. S. H.)

Orlando sale para Italia

Paris, 25. (Por cable á Barcelona, por telefonema á Madrid).—Orlando, acompañado de Barzilai, Saenwageraggi, general Diaz y diputados Chiesa y Salata, salió ayer noche para Italia.

El lunes marchan a París los delegados alemanes

Basilea, 25. (Recibido en Barcelona y transmitido por telefonema á Madrid).—Según la Agencia Wolff, los delegados alemanes de la Conferencia de la Paz saldrán el lunes para París.

El lunes marchan a París los delegados alemanes

Basilea, 25. (Recibido en Barcelona y transmitido por telefonema á Madrid).—Según la Agencia Wolff, los delegados alemanes de la Conferencia de la Paz saldrán el lunes para París.

ALBERTO INSUA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

LOS RAPIDOS MADRID-BARCELONA

Los periódicos de Barcelona reproducen un tema que nosotros estamos cansados de tocar: la conveniencia de restablecer los rápidos que en mala hora se suprimieron. «El Diluvio» hace el siguiente recordatorio:

«El año 1917, al poco tiempo de haber suprimido la Compañía de M. Z. A. los trenes expresos números 802 y 803—conocidos entre el público con el nombre de «rápidos»—se hicieron gestiones cerca de la Dirección de la citada Empresa por los alcaldes de Barcelona y Zaragoza para que tales trenes volvieran a circular. Las gestiones dieron por resultado, ya que no el restablecimiento de los «rápidos», la formal promesa de que «los trenes mixtos números 820 y 821 que circulaban entre Madrid y Barcelona y viceversa, serían transformados en rápidos en cuanto a la velocidad, y el material viejo y destarado sería sustituido por coches buenos y relativamente nuevos».

Eso fue lo que dijeron el alcalde de la capital de Aragón y el alcalde de la capital de Cataluña—señor Rocha—, por el resultado de cuyas gestiones fueron felicitadas ambas autoridades.

Los aragoneses exigieron de la Compañía el cumplimiento de lo prometido y les fué transformado el tren mixto—en el trayecto de Madrid a Zaragoza y viceversa—en un magnífico tren que hace el recorrido en diez horas.

Los catalanes nada dijimos y seguimos «disfrutando» de unos sucios y viejos coches en el trayecto Barcelona-Zaragoza, y, en cuanto a velocidad, emplea en el recorrido ese indecoroso tren la friolera de quince horas desde Barcelona a Zaragoza.

El precio del carbón es hoy más barato que cuando se suprimieron los trenes expresos números 802 y 803; los billetes lo encareció la Compañía un 15 por 100 desde 1.º de enero próximo pasado, y, sin embargo, continúan los viajeros que tienen la necesidad de servirse del mencionado tren mixto de Barcelona a Zaragoza siendo transportados como el ganado, gracias al abandono de la autoridad, que fué muy diligente en recoger aplausos y felicitaciones por un éxito que no resultó tal.»

Por su parte, «El Noticiero Universal» recuerda la misma historia y dice:

«Es el caso que han quedado suprimidos los rápidos ó los expresos de día, y ahora es un verdadero problema ir a Madrid, porque con un solo expreso hay que pedir la butaca con tres ó cuatro días de anticipación.»

¿No le parece al alcalde y a las demás autoridades que sería momento y ocasión oportuna para recordar la promesa a la Compañía de M. Z. A., a fin de que se restableciesen esos expresos tan necesarios?

Porque la verdad es que han pasado aquellas circunstancias que obligaron a la supresión. El carbón se ha abaratado, en cambio las Compañías de ferrocarriles han aumentado los precios de los billetes... ¿Qué más quiere para restablecer esos servicios?

Santo y bueno que ahorren un poco las Compañías... ¡ya estamos acostumbrados!... pero no tanto.»

Tienen razón los colegas barceloneses. Ha llegado la hora del restablecimiento de los rápidos. En esa campaña pueden contar con nuestro apoyo. Grato nos ha de ser acompañarles, cuando en otro tiempo hubimos de perseguir la misma finalidad.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas EN BARCELONA

Impresión

Barcelona, 25 abril, ocho noche. Pocas variaciones con relación al día de ayer, las obras del ramo de construcción, del de elaborar madera y del tránsito rodado persisten en su propósito de no trabajar en y para las obras y patronos boyceoteados, ni con los obreros que no estén sindicados.

Esta mañana se presentaron en los muelles del puerto un número crecido de carreteros; como el de descargadores es también muy grande, se trabajó en las operaciones de carga y descarga de buques de un modo extraordinario; pero a las pocas horas resultó que, como de los carreteros algunos no estaban asociados, los que lo estaban les obligaron a retirarse, haciéndolo buen número de ellos. También se retiraron algunos grupos de descargadores para no trabajar con carreteros sindicados.

Como en los días anteriores, no se presentó obrero alguno en las obras y talleres boyceoteados, y los que formaron fueron en número insignificante, en su mayoría peones.

En algunos talleres y obras no boyceoteadas sigue la huelga, por insistir los obreros en querer cobrar los días en que no trabajaron.

El servicio de Teléfonos se va normalizando, debiendo luchar los nuevos empleados con la aglomeración de trabajo, los pocos conocimientos prácticos y la falta de material suficiente; eso no obstante, ponen de su parte toda la buena voluntad, hasta el punto de que el servicio, según nos han asegurado, estaba esta tarde al corriente.

En los locutorios y demás dependencias de la Central prestan servicio el personal técnico y facultativo de Obras públicas y los ingenieros y otros particulares que se han prestado a ello.

Según noticias oficiales, se han presentado más de 150 instancias pidiendo el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos; son también muchísimas las que se reciben en Teléfonos.

El Comité de Abastecimientos : : : : :
Han visitado al capitán general los señores Ventosa, Montagut y Fontseré, en representación del Comité de Abastecimientos creado por aquella autoridad en 24 del pasado para manifestarle que restablecida la normalidad del abastecimiento, entendía el Comité que debía cesar en sus funciones y dejar el campo libre a la actuación de la Junta provincial de Subsistencias y del Ayuntamiento.

Al propio tiempo le dieron cuenta del conjunto de su gestión, anunciándole la entrega de una Memoria en que se explica detalladamente el proceso del planteamiento y resolución de los problemas de abastecimientos en que se ha ocupado el Comité durante el mes de su actuación.

El alcalde, Sr. Morales Pareja, ha comunicado al gobernador civil, jefes de las estaciones férreas y al administrador de Aduanas que ha quedado disuelto el mencionado Comité.

En su consecuencia se hace público, para conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo todas las incidencias, salidas, etc., de artículos, serán tramitadas por el procedimiento que señala las disposiciones vigentes, ó sea por el mismo sistema que se seguía antes de la creación del organismo que se ha disuelto.

El nuevo gobernador

Al recibirnos a los periodistas esta tarde a primera hora nos manifestó su satisfacción por la acogida de que había sido objeto, así por parte de las autoridades, como por diversos elementos de la ciudad, entre ellos la Prensa.

Nos dijo también que es probable venga a Barcelona en plazo breve el ministro de Abastecimientos, para enterarse personalmente de la cuestión de las subsistencias y dictar sobre el terreno las disposiciones convenientes.

Dijonos también que había tenido una conferencia con el ministro de la Gobernación, al que enteró del curso de los conflictos pendientes. El ministro le enteró de haberse publicado una real orden con instrucciones a los gobernadores referentes al conflicto del ramo de Comunicaciones, encargándole que se atenga a ellas.

Por último, nos ha dicho que estaba muy complacido del servicio que presta el nuevo personal de Teléfonos, cuyas dependencias visitó, y que había conferenciado con el jefe interino de Telégrafos, Sr. Cardona, acerca de las medidas a adoptar para normalizar el servicio.

Nota oficiosa
El día de San Jorge, terminadas las funciones religiosas en el palacio de la Diputación, en honor al santo Patrono de Cataluña, un grupo, como en otros años, empezó a cantar *Los Segadores* y luego *La Marsellesa*. Esto causó una deplorable impresión, de la que es eco la siguiente nota oficiosa que nos han facilitado esta mañana en la Capitanía.

Dice así:
«El capitán general ha dirigido al presidente de la Diputación una comunicación expresando su disgusto y censura por no haber evitado las manifestaciones que produjeron en el palacio de la Generalidad después del acto religioso celebrado en honor de San Jorge y que la autoridad militar juzga completamente extemporánea y no está dispuesta a permitir mientras subsista el estado de guerra.»

Otras noticias.—Las naciones aliadas : : :
El presidente de la Mancomunidad ha recibido del ministro de las naciones aliadas, A. Lebrun, una expresiva carta, en nombre del Presidente del Consejo, comunicando en sentidos párrafos el acuerdo de reconstruir por suscripción pública uno de los pueblos destruidos con motivo de la guerra en Francia, y proponiendo, dado que ya existe una ley sobre reparación de perjuicios, la conveniencia de edificar un hospital, escuela u otro monumento de utilidad pública que perpetuara en el corazón de los franceses el nombre, el recuerdo y el amor del bello país de España.

He aquí el texto de la carta:
«Paris, 10 abril de 1919.
El señor Presidente del Consejo me comunicó la carta que ustedes han tenido a bien dirigirme.

Profundamente emocionado por la nobleza de sentimientos que la han inspirado y por el amor que demuestra para Francia, me apresuro a expresar a ustedes mis vivos sentimientos de gratitud por la idea que han tenido de asociar el recuerdo de los catalanes muertos por la defensa de nuestro común ideal de justicia y de libertad con el alivio de los infortunios que ha llevado consigo la lucha durísima, gracias a la cual ha triunfado.

Proponen ustedes contribuir a la restauración de las comarcas trágicamente devastadas, reconstruyendo un pueblo francés. Su ayuda en esta circunstancia será mucho más apreciada teniendo en cuenta que la ley francesa sobre reparación de perjuicios de guerra sólo puede asegurar a los habitantes perjudicados las indemnizaciones correspondientes a la reconstrucción de inmuebles destruidos, según su importancia y su estado anterior.

El concurso de ustedes podría, pues, permitir la realización de numerosas mejoras muy deseables, que no se cubrirían con las indemnizaciones.

Podría también manifestarse con la edificación de un monumento de utilidad pública, alcaldía, escuela, hospital, que perpetuarían en el corazón de nuestros conciudadanos el nombre, el recuerdo y el amor de su bello país.

Si tal fuese el sentir de ustedes, sería para mí un grato deber el indicarles una ciudad ó pueblo en ruinas, en los cuales la actividad y patriotismo de los habitantes permitan esperar el pronto renacimiento, y a cuyo provecho la generosidad de los habitantes y de la ciudad de Barcelona podría ejercerse de una manera más útil.

Reiterándoles mi agradecimiento, reciban la expresión de mis sentimientos más distinguidos y de mi más alta consideración.

El ministro, A. Lebrun.»

Padres mudados
Lo han sido los de 40 niños, a quienes la Guardia urbana detuvo, en virtud de orden superior, por encaramarse en los estribos de los tranvías y otros vehículos en marcha, mala costumbre que ha dado lugar a gran número de desgracias.

LUIS FIGUEROLA

EN HUESCA

Decomiso de subsistencias : : : : :
Huesca, 25.—El inspector de Abastecimientos ha decomisado en la estación 2.400 huevos que un acaparador trataba de facturar como loza.

EN SEVILLA

La huelga de obreros de la Compañía Sevillana de Electricidad : : : : :
Sevilla. (Telefonema del 25 recibido el 26.) La huelga de obreros de la Compañía Sevillana de Electricidad se desarrolla pacíficamente.

Los tranvías no circulan, a pesar de haber recibido la Empresa muchos ofrecimientos, que no aceptaron por no querer entregar los coches a personal que no sabía conducirlos. Como estos días será mucho el personal que a esta población llegue con motivo de celebrarse las ferias, habrá flujido para el alumbrado público y de los teatros.

EN ZARAGOZA

Los caldereros

Zaragoza, 25.—Los patronos caldereros han concedido a sus operarios la jornada de ocho horas y aumentos de jornal.

Los tipógrafos

Continúan las gestiones para solucionar la huelga de tipógrafos. Los patronos han propuesto a los obreros nuevas tarifas de aumentos de jornales. Ha llegado un delegado de la Federación de Tipógrafos para gestionar la solución del conflicto y entregar socorros a los huelguistas.

EN BILBAO

Huelga solucionada

Bilbao, 25.—La huelga de obreros del ferrocarril de Portugalete ha sido solucionada merced a una fórmula convenida entre la Comisión de huelguistas y el gobernador.

Er. virtud de ello se reanudarán los trabajos hoy mismo. (De «La Gaceta del Norte», de Bilbao.)

UNA MUJER DEGOLLADA

Ampliando noticias de un crimen

Tortosa, 26.—Amplió las noticias enviadas por correo respecto al crimen de Santa Bárbara.

Conducido por la Guardia Civil ha ingresado en la cárcel el autor del horroroso crimen, que resulta ser el marido de la mujer degollada. Llámase el detenido Juan Baiger, y es de oficio labrador.

Estrechado a preguntas por el juez, incurrió en varias contradicciones, concluyendo por confesarse autor del crimen.

Dijo que la noche en que cometió éste, salió de Amposta, donde trabajaba, a las once de la noche, llegando a Santa Bárbara a las dos y media.

Llamó a su casa, salió a abrirle su mujer y acostáronse ambos.

A la media hora de haberlo hecho, cuando vio dormida a su mujer, sacó un cuchillo que a prevención llevaba, y le dió dos terribles tajos en el cuello.

Luego se fué a la cómoda, cogió todo el dinero que allí había y regresó a Amposta. Añadió el declarante que cometió el crimen a instancias de una mujer, con la que sostenía relaciones.

Hácese grandes elogios del juez de instrucción y del sargento de la Guardia Civil de Amposta, por la pericia con que han logrado el descubrimiento del autor del crimen.

ARAGON

Inauguración de un Centro : : : : :
Zaragoza, 25.—Se ha inaugurado el Ateneo mercantil escolar.

El presidente del Centro, D. Antonio Mompó, dió una conferencia sobre «Cultura comercial».

La salud pública

El estado sanitario en Zaragoza es excelente. Hoy no se ha registrado ninguna defunción, cosa que no ocurría hace años.

CASTILLA LA VIEJA

Varias noticias

(POR CORREO)

Se ha pagado el premio mayor de 50.000 pesetas, que correspondió a Cartagena en el sorteo del día 11 del corriente.

Don Pedro Pérez de Igarra, que jugaba un décimo y le habían correspondido 50.000 pesetas, ha fallecido repentinamente diez días después del sorteo.

que durante varios días ha sido gobernador civil de esta provincia, D. Carlos Estor. Fué cariñosamente despedido en la estación por numerosos amigos políticos y particulares; pues en el corto espacio que ha desempeñado el cargo ha sabido captarse respetos y simpatías de los sorianos.

—Los periódicos locales publican una protesta de diez señores diputados provinciales, por los artículos que en uno de ellos ha insertado el presidente de la Diputación, en los que emitió conceptos que los firmantes consideran de menosprecio y aun de injuria contra el diputado a Cortes por este distrito, señor vizconde de Eza.

—El gobernador civil, antes de partir para Valencia, ha hecho distribuir en su nombre para los pobres y entidades benéficas de esta ciudad la cantidad de 1.000 pesetas.

—Los telegrafistas de la Sección de esta capital me han dicho que ellos han permanecido en sus puestos desde el principio de la huelga; es decir, que han prestado sus guardias y sus turnos, pero no han podido transmitir el servicio por estar incomunicados con el resto de España.

El servicio telefónico interurbano funciona desde hace dos días.

Hay comunicación desde anteaer con Zaragoza, Teruel, Huesca, Navarra, Sigüenza, Guadalajara y Alcalá.

—Ha quedado solucionada la huelga de los obreros del ramo de construcción, aceptando los patronos el aumento en los jornales de 50 y 25 céntimos de peseta, y estableciendo la jornada de ocho horas.

—El día 27 del actual realizará una excursión al Burgo de Osma y Uxama la Sección de excursiones del Ateneo soriano. Hay anotados muchos excursionistas.

Dos hombres muertos a consecuencia de dos accidentes distintos :
Logroño, 25.—Dicen de Arnedo que en aquella villa ocurrieron ayer dos accidentes desgraciados. Uno de ellos costó la vida a Pablo Escudero (a) «Garros», y el otro a Benito Garrido.

Pablo Escudero apareció carbonizado en una cueva que le servía de vivienda situada en el barrio de Santiago.

Se supone que a su vuelta de un pueblo de Navarra en donde cobró una cantidad pasó la tarde y la noche en una taberna, llegando a su domicilio en tal estado que no se dió cuenta de que él mismo había provocado un incendio—se ignora cómo—que fué el que le causó la muerte.

El joven Benito Garrido Zábalo murió a consecuencia de un golpe recibido por una gran piedra que le partió la cabeza en cuatro partes.

Su muerte fué instantánea. (De «La Rioja», de Logroño.)

CATALUNA

Nota oficiosa
Barcelona, 25.—Según nota oficiosa facilitada a los periodistas en la Capitanía general se ha comunicado al presidente de la Diputación su disgusto y censura por no haber evitado las manifestaciones que se produjeron en el palacio de la Generalidad después de las funciones religiosas del día de San Jorge, que se consideran extemporáneas, no estando dispuesto a permitir las mientras subsista el estado de guerra.

Los conflictos
Siguen igual los conflictos obreros. En los muelles del carbón han surgido incidentes entre los descargadores y los carreteros, retirándose éstos.

NAVARRA

(POR CORREO)

El nuevo gobernador

Pamplona, 25.—Llegó ayer, encargándose del mando, el nuevo gobernador, D. José María Jimeno.

Recibieronle en la estación las autoridades y amigos.

Inmediatamente tomó posesión de manos del dimisionario, D. José Sanmartín.

Este marchó para Madrid, despidiéndole su sucesor, autoridades, funcionarios del Gobierno y amigos políticos.

El Sr. Sanmartín deja gratísimo recuerdo de su mando, pues especialmente en la cuestión de subsistencias tuvo grandes energías y aciertos.

Una niña cae del tren a la vía : : : : :
Entre las estaciones de El Carrascal y Biurrun, sitas en la línea Zaragoza-Pamplona, uno de los coches que formaban el tren correo se cayó a la vía una niña de ocho años que venía con sus padres desde Valencia.

A los gritos de los padres empezaron los viajeros a tocar los timbres de alarma.

No se sabe si porque éstos no funcionaban ó por qué, el tren, que iba cuesta abajo, no pudo pararse hasta llegar a la estación inmediata de Biurrun.

Ante la protesta clamorosa y enérgica de los viajeros, que reclamaban contra la Compañía del Norte y el mal material que ella emplea en esta sección, se aprovechó una máquina de mercancías, saliendo en seguida para el sitio en donde cayó la niña su desolado padre y el médico del pueblo. Afortunadamente, la caída de la pequeña ocurrió frente al pueblo de Murruarte de Reta, y una buena mujer que la presenció la condujo al pueblo, donde la asistió, reconociéndola, el médico, que le apreció diversas lesiones y contusiones de pronóstico reservado y probable conmoción visceral.

El nuevo gobernador, que venía en el tren, reprobó el suceso, y como testigo adoptará la sanción correspondiente.

Las corridas de feria

Las corridas de feria de San Fermín han

AVISOS UTILES

Compañía Transatlántica En vapor

«ALICANTE»
de esta Compañía saldrá, salvo contingencia, el día 25 del corriente mes de abril de Barcelona; de Valencia, el 26; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico, admitiendo carga y pasaje.

El vapor «ALICANTE»
de esta Compañía saldrá, salvo contingencia, el día 30 del corriente mes de abril de Barcelona; el 1.º de mayo próximo, de Valencia; el 3, de Málaga, y el 5, de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico, admitiendo carga y pasaje.

VISITE USTED LA
EXPOSICION DE AUTOMOVILES
Palacio de BELLAS ARTES de Barcelona : : : : : 3 al 12 de mayo de 1919
Grandes fiestas, Concursos, Conciertos, etc.

PANOS INGLESSES CASA ESPECIAL MAYOR, 24. * EL TRUST

Sindicatura de la quiebra de la Compañía General Madrileña de Electricidad

La Sindicatura convoca a los señores acreedores de la quiebra para la celebración de junta general, que deberá tener lugar el día 21 de mayo próximo, a las once de la mañana, en el local de la Asociación de la Prensa sito en la calle de San Marcos, núm. 44, piso bajo, con los siguientes fines:

Primero. Dar cuenta de los repartos realizados con arreglo a los acuerdos de las Justas generales de 26 de enero y 30 de octubre del pasado año de 1918 y de la situación actual del activo, y acordar las bases de liquidación definitiva, y por tanto el reparto que con arreglo a ellas proceda. Se previene a los señores acreedores que aún no han presentado sus obligaciones y a los que todavía no hayan sido reconocidos en la quiebra como tales, que los que con anterioridad al día señalado para esta Junta no presenten los documentos justificativos de sus créditos no tendrán con arreglo a la ley, derecho alguno a participar en el reparto que se acuerde.

Segundo. Autorizar a los síndicos para que, tan pronto como realicen el reparto que se acuerde, puedan dar por terminado su cargo y rendir al Juzgado la cuenta final de sus actos y darles absoluto finiquito.

Tercero. Y para que si se estimase conveniente, se acuerde el nombramiento de un liquidador que represente a la quiebra en la gestión de todos los asuntos que puedan quedar pendientes y última aquélla.

César de la Mora, Valentín Ruiz Sotelo, Eliseo de la Gándara.

quedado organizadas en la siguiente forma:
Día 7 de julio.—Seis toros de los Herederos de D. Vicente Martínez para Malla, Gallito y Belmonte.

Día 8.—Seis de Cándido Díaz para los mismos diestros.

Día 9.—Corrida de prueba; cuatro toros de los Sres. Villar Hermanos para Malla, Gallito, Belmonte y Dominguín.

Día 10.—Seis toros de Concha Sierra para Gallito, Belmonte y Dominguín.

Día 11.—Seis toros de Albaserrada para los mismos diestros.

MURCIA

Una Asamblea

Cartagena, 25 (9.30 mañana).—Convocada por el presidente de la Cámara de Comercio, se celebró anoche la Asamblea de fuerzas vivas, estando representado el Sindicato minero, Federación Gremial, Cámara de Comercio, Agrupación Socialista, Cámara de la Propiedad, personalidades, Prensa, diputados a Cortes, concejales, etc.

El presidente de la Cámara de Comercio expuso el objeto de la Asamblea, ocupándose de muchos problemas que afectan a la vida de muchos comerciantes, y requirió su solución rápida, de Cartagena, y requirió su solución rápida, pues la mayoría son de interés nacional como el abastecimiento de aguas, terminación del alcantarillado y ferrocarriles Cartagena, Aguilera, Lorca.

La Asamblea redactó el índice de peticiones. Además de las anteriores, se acordó pedir una subvención para la salubridad del sanatorio, la inclusión en el próximo presupuesto de la construcción para el Instituto y Escuela Náutica, aprobación de obras en proyecto, mejoras del puerto, cesión al Ayuntamiento, mejoras de terrenos propiedad del ramo de Guerra, abastecimientos y subsistencias.

Se acordó, en medio de gran entusiasmo, elevar un mensaje al Gobierno y encargar a nuestros diputados y senadores gestionen nuestras soluciones y demandas, dadas las necesidades de este departamento marítimo, se resuelvan éstas, que han de beneficiar grandemente a la clase trabajadora.

La lotería

Se ha pagado el premio mayor de 50.000 pesetas, que correspondió a Cartagena en el sorteo del día 11 del corriente.

Don Pedro Pérez de Igarra, que jugaba un décimo y le habían correspondido 50.000 pesetas, ha fallecido repentinamente diez días después del sorteo.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

para atender á las necesidades del consumo en referida capital.

—Otra nombrando comisario general de Abastecimiento de aceite á D. Francisco Jara Herrera, ingeniero de Caminos.

—Otra dando disposiciones para evitar dudas en la práctica de las facturaciones de carbones minerales de unas á otras provincias consumidoras y aun dentro de una misma provincia.

ADMINISTRACION CENTRAL. — Estado. — Subsecretaría. — Sección de Comercio. — Anunciando que el *Diario Oficial de la República Francesa* del 5 del corriente ha publicado un decreto relativo á exportaciones, y el cual lleva anexo la lista de las mercancías cuya salida está provisionalmente prohibida.

En el PIANO MANUAL se obtienen efectos idénticos á los conseguidos cuando se toca el piano á la mano prodigiosamente. CASA CAMPOS. — Cedaceros, 11. — Madrid.

EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA :

Conferencia del Sr. Royo Villanova

Ayer tarde, á las siete, disertó en el Centro del Ejército y de la Armada el ilustrado senador D. Antonio Royo Villanova acerca del tema «Misión educadora del Ejército».

Al acto asistió numeroso y distinguido auditorio, en el que figuraban los ex ministros Sres. Auñón y Alcalá Zamora, capitán general Sr. Weyler, y los generales Riera, García Siferiz, García Moreno, Iglesias, Roselló, Madariaga, Díaz Rivero, Anca, Pantoja y Ramos.

Empezó el conferenciante con frases de modestia y cortés salutación á los oyentes, y dijo que iba á hablar del Ejército en su relación con la pedagogía, por ser asunto que de antiguo habla abordado en varias ocasiones, una de ellas en 1915, en Valladolid, en una Asamblea que presidió S. M. el Rey, y en la que él trató de la pedagogía como ciencia social.

Dijo que el hombre se educa en todos los medios sociales, pues los conocimientos que adquiere son consecuencias del ambiente en que vive, influyendo en ellos hasta la familia y el matrimonio, á semejanza del canto rodado, que se pulimenta por el roce y elementos por los que se mueve ó sobre él actúan.

Explicó cómo la milicia con el servicio obligatorio ejerce una misión educadora, y aludió al texto de la ley de Reclutamiento, que tiene en cuenta para todo, después de la antigüedad, la instrucción del recluta, así como tiene á que no haya analfabetos.

Leyó párrafos de las «Previsiones para el desarrollo de un curso de instrucción», texto oficial que procura oficiales educativos, que, actuando con fin pedagógico, tengan con el soldado, por ello, una unión espiritual.

Aludió á las escuelas de bosque ó al aire libre, y se extendió en combatir á los que creen que el Ejército es la coacción y la anarquía la libertad.

«No por miedo á los castigos debe el soldado tener disciplina—decía—, sino por los efectos de la educación que adquiere en la milicia. No contiene al rebaño el pastorcillo que lo guarda, sino el instinto de las ovejas de estar unidas, al igual que el instinto social nos lleva á nosotros.»

Consideró á la guerra reciente profundamente educadora y fuente de enseñanzas, y citó á los maestros franceses, que antes de ella eran antimilitaristas, y que después de pasar por las filas del Ejército cambiaron de ideas.

De libros y revistas leyó párrafos que corroboraban sus asertos, viniendo á demostrar que el hombre en la guerra conoce y convive con todas las clases de la nación, y siente exaltación de deseos educadores.

Dijo que las naciones no van á la guerra por la milicia, sino por la conciencia nacional y de sus reservas.

Aludió á Inglaterra y á su adopción del servicio obligatorio, elogiando su reforma pedagógica de 1918, referente á facilitar los estudios á los pobres, con el fin de aproximar las escalas sociales.

Terminó con frases encaminadas á evidenciar la unión de sentimientos de todas las clases sociales, siendo muy aplaudido el señor Royo Villanova en toda su elocuente disertación.

EL PIANO MANUAL es superior á todos los automáticos conocidos, y su precio 3.500 pesetas. CASA CAMPOS. — Cedaceros, 11. — Madrid.

EL AUTOR DE UN ATRACO

Una detención

La Guardia Civil de Tetuán ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia, á Felipe Nieto González, de veinticuatro años, tratante en corderos, que habita en una posada de la Cava Baja, ocupándole una pistola de dos cañones y una navaja.

El detenido fué el autor de las heridas causadas en la noche del 21 de marzo último en la calle de San Raimundo, esquina á Bravo Murillo, á Venancio Medina, y á consecuencia de las cuales falleció dos días después en el hospital.

También según la declaración del herido, su agresor le robó en aquel momento 250 pesetas.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTÍN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

COMENTANDO

El embrollo político

«Nos conformaremos con sostener que no habrá quien pueda demostrar, en manera alguna, ni en la Prensa, cuando se levante la censura, ni en las Cortes, si se abre el Parlamento, que factor alguno de la opinión militar, de cerca ni de lejos, directa ni indirectamente, intentó dificultar la formación de ese Gobierno liberal-parlamentario, que NOSOTROS TAMBIEN CREEMOS DEBIO TRATARSE DE CONSTITUIR.»

«Que por qué no se intentó constituirlo? Pregúntese á algunos políticos, que tal vez sabrán explicarlo. El ejército de eso no sabe nada, ni tuvo ni tiene por qué ocuparse de ello.»

(«La Correspondencia Militar.»)

Cada vez comprenden menos las gentes el actual embrollo político. Romanones, García Prieto y Villanueva dicen que aconsejaron á la Corona la formación de un Gabinete liberal. Maura, el propio Maura, afirma solemnemente en el discurso pronunciado ante S. M. el Rey, hecho público hace días en forma de declaración ministerial, que él no sólo no apetecía el Poder sino que se negó sistemáticamente á aceptarlo creyendo que había podido mantenerse ó formarse otro Ministerio. Y ahora, como final, un órgano autorizado en el mundo militar, escribe lo que sirve de encabezamiento á estas líneas.

«Cómo van las gentes á comprender el actual embrollo político después de leer tales y tan rotundas afirmaciones?»

Lo que sucede pura y simplemente es que en este país no se puede hacer nada sin dejarlo consignado en el protocolo de una notaría, ó contrastado por la abrumadora realidad del hecho consumado. Desde hace años, no se sabe ni una sola palabra de verdad de cuanto sucede, contribuyendo á ello tres cosas: el hablar y no escribir; el telefonar y no telegrafiar; el no ejecutar de modo que quede señal indeleble é inequívoca.

Es un poco difícil decir lo que quiero escribir, habiendo censura; pero creo tendré la suficiente habilidad para que la censura no lo tache, á menos que la censura se sienta también dictadora.

Punto primero. Se abusa de la palabra, y como las palabras se las lleva el viento, no queda rastro. Es preciso obligar á escribir. De ese modo queda el testimonio escrito.

Ejemplo. Un día se recibió en esta casa una orden verbal. La respuesta fué decir que la enviase por escrito, con el sello oficial del centro de donde procedía. Como la orden era una polacada, no se atrevió aquella autoridad á dejar testimonio de su injusticia, y no sucedió nada. Es decir, sucedió algo: que nos reímos mucho.

Si en vez de hacer eso hubiésemos cumplido la orden verbal, habrían dicho al protestar, que habíamos interpretado mal, que había sido comunicada por un funcionario sin autoridad, etc., etc., etc. Y encima de ser atropellados, habríamos quedado en ridículo.

Punto segundo. Es peligroso telefonar y se debe siempre emplear el telegrafo. La invención del teléfono ha sido muy dañina para la cosa pública. Un ministro, por ejemplo, habla con una autoridad. Las palabras que son órdenes, pueden ser mal interpretadas, mal escuchadas. Al cabo de días puede suceder que el ministro ó la autoridad, ó los dos á la vez, se acusen respectivamente diciendo que el uno mandó todo lo contrario, ó que el otro ejecutó malamente lo mandado. Como no queda rastro, no se sabe nunca la verdad.

En cambio, cuando se emplea el telegrafo, queda la cinta, y la verdad resplandece á toda hora, en todo momento.

Un inseparable compañero Leopoldo Romeo, en el poco tiempo que fué autoridad, aun viviendo en Madrid, empleó siempre el telegrafo, para poder decir en toda ocasión, con prueba plena, qué hizo y qué intentó hacer.

Si en estos últimos años no hubiese funcionado el teléfono, y si el telegrafo, sabríamos más verdades, y circularían menos mentiras, y no se podrían negar tantas cosas como se niegan.

Punto tercero. La realidad del hecho es siempre abrumadora y por lo tanto, se debe procurar en todo momento que quede un hecho fehaciente que compruebe lo que deba quedar comprobado.

Vaya un cuento. Un día estaba muy tranquilo en su casa un concejal. Llegó á su domicilio el alcalde que tenía fama de ser terrible y le dijo: «He decidido que esta tarde se pasee usted con un orinal en la mano derecha y una palmatoria en la izquierda. Y si no lo hace usted tocará las consecuencias.» El buen hombre, creyó que había llegado su última hora, y tal como se lo mandó el alcalde, lo hizo. Todo el pueblo se rió á su costa, y cuando

todo corrido decía para disculparse que el alcalde se lo había mandado, se encontró con que el alcalde, muy indignado, hizo público que ni él había mandado tal cosa, ni le había hablado, ni siquiera sabía dónde vivía.

«¿Qué habría pasado, si el ciudadano replica al alcalde, que el orinal y la palmatoria sólo se los pondrían en las manos después de muerto? Pues una de dos cosas: ó que el alcalde no se habría dado el gusto de ver cumplida su orden, ó que habría tenido que matarlo, como á un perro, caso en el cual quedaba consignada la verdad del atropello para ejemplar conocimiento de todos. Y como no es cosa tan sencilla como parece matar á un hombre porque sí, sin más ni más, y sobre

todo cuando tras de la muerte puede venir la glorificación del muerto, no hubiese sucedido nada que no debiese suceder.»

Moraleja, y consejo. Tal como están las cosas, será prudente que cada cual en su esfera, procure no hablar más que ante notario, no usar el teléfono en casos de responsabilidad futura, y dejar siempre consignada la realidad con actos fehacientes que no admitan duda.

Si todos hubiesen procedido así, seguramente sabríamos á estas horas lo que jamás se sabrá de un modo exacto: la causa de que Romanones se viese obligado á decir: ¡ahí queda eso! y Maura forzado á recogerlo.

JUAN DE ARAGON

Conferencias municipales

El barrio, el gremio y el tecnicismo de la vida municipal

El director general de Pósitos y catedrático de la Universidad de Zaragoza, D. Juan Moneva Puyol, dió ayer tarde en el Ayuntamiento una interesantísima conferencia sobre el tema que encabeza estas líneas.

El Sr. Moneva, que ocupó el estrado acompañado del alcalde, Sr. Garrido Juaristi, y de los concejales Sres. Aguilera Arjona y Castillo, comenzó diciendo que los regidores de las grandes urbes no cumplen el deber legal que tienen de votar conscientemente cada uno de ellos en cada asunto de la vida municipal sometido á su deliberación; para cumplir ese deber, no le bastarían las 168 horas de cada semana, aun omitiendo el reposo festivo.

Pero aunque Dios multiplicase el tiempo, no podrían en todo votar conscientemente; no todos los asuntos en que han de resolver son inteligibles por cultura general.

Y aunque cada regidor fuese técnico en todas esas especialidades, su gestión quedaría reducida á juzgar de lo que le propusiesen; no alcanzaría á todas las iniciativas que surgen de la experiencia multiforme de la vida municipal.

Precisa reconocer, pues, que los regidores faltan á su deber legal, mas por fuerza mayor.

La realidad corrige á la ley, mas no con pleno acierto; el Cuerpo municipal difiere en cada orden de asuntos á la opinión de los más expertos en él; á veces, un regidor ó unos pocos regidores, aun á riesgo del cacicato de éstos; á veces, en el dictamen de los empleados, aun á riesgo de dejar imperar la burocracia, que es el triunfo de la experiencia, el papel sobre la experiencia de realidad social.

En suma y en otro caso, la ley municipal queda burlada en su mayor empeño; el gobierno colectivo que ella impone ha sido prácticamente suplantado por el gobierno unipersonal.

Si precisa sustituir la ley por la costumbre, es preferible la costumbre de la sociedad, que es vida, á la costumbre corporativa, que es artificio, corruptela ó, cuando menos malo, remedio insuficiente.

Remedia los males del gobierno corporativo el sistema yanqui de las gerencias municipales, pocas y especializadas; pero no es contacto con la ciencia y con el arte de gobernar, no contacto con el pueblo; precisa completar el sistema yanqui con otro sistema inspirado en la vida municipal.

El barrio—añade el Sr. Moneva—es una realidad; surge por diferenciación de historia ó por diferenciación de vida; es una adquisición social, pues cada barrio surge como una personalidad nueva. El barrio es un amor, y todo amor es bueno, pues amor que no fue se bueno no sería amor, sino su apariencia profanada. El barrio es aquel amor con que dice su procedencia dentro de la urbe nativa el transtiberiano de Roma, el zaragozano de la parroquia de San Pablo ó el del Rabal, el trianero de Sevilla ó el nacido en nuestro Avapiés. Aun los odios entre vecinos de barrios diferentes, odios más cómicos que trágicos, son afirmación de personalidad.

El barrio es la parroquia («para oikos», á modo de casa familiar); aun la parroquia es una realidad viva del régimen municipal inglés; también en España la ha recordado algún legislador; pero sólo como unidad divisionaria de la urbe para fines tributarios.

Pero el barrio, forma asagrada de la parroquia, ha venido, durante los dos últimos siglos, á decrepitar; su actuación más frecuente son meras chocarrerías de festejos vulgares; sólo cuando surge una calamidad pública, el barrio hace sentir intensamente su fuerza vital para el bien.

Hay barrios de áspero sentir; son los que notan sus necesidades y dujan de verlas satisfechas, porque desconfían del Ayuntamiento de su urbe; hay otros totalmente decidos; son los que carecen de noción de su mejora, y de esperanza en su remedio; pero, en general, todo barrio conoce sus necesidades y sabe proponer los medios para satisfacerlas. Conviene, pues, dar lugar á que el barrio opine de sí mismo y pida para sí mismo.

El uniformismo legalista repugna el barrio, como la Geometría repugna las formas irregulares; yerra ese uniformismo; la Naturaleza, productora del orden, no practica el uniformismo, como no practica las formas exactamente geométricas, y precisamente en las formas no exactamente geométricas finca la mayor hermosura.

El uniformismo ha creado los distritos municipales, especies de provincias de las urbes, de las cuales son desgarraduras, como las provincias son desgarraduras de las naciones; pero esos distritos no responden á la biología social; son artilugios para que los electores voten concejales sin entenderse primero entre sí para esa misma elección.

Precisa haber un alumbramiento del espíritu de barrio como se hace, un alumbramiento de aguas allá donde las hay. Para esto pre-

cisa crear en circunstancias ordinarias, y con carácter permanente, las Juntas de barrio que la Administración municipal crea en circunstancias anormales y con carácter transitorio, y no las Juntas que suelen surgir de los barrios para organizar unos festejos plebeyos; esas Juntas están constituidas ordinariamente por una selección al revés en orden á la seriedad; la Junta de barrio ha de estar constituida patriarcalmente por vecinos de larga residencia en el barrio mismo, y han de integrarla los vecinos de todas las etapas sociales en discreta proporción con el contenido personal de cada barrio.

La Junta de barrio debe ser informadora del Ayuntamiento, origen de iniciativas en favor del barrio, corrección de defectos de éste, delegada de atribuciones del Ayuntamiento en muchas materias de policía urbana.

Este sistema obtendrá ventajas en proporción á la fuerza de individuación que cada barrio tenga.

Otra fuerza urbana primariamente aprovechable son los gremios.

Las urbes se hacen grandes y famosas por el trabajo; no sólo por su cantidad, más por su especialidad; el trabajo, cuando es muy copioso ó muy primoroso, gana, para la ciudad en donde actúa, riqueza y fama. Así las poblaciones adquieren monopolios morales de ciertas industrias, y son Lyon y Valencia las ciudades de la sedería, Venecia la ciudad de los vidrios y de los mosaicos, Córdoba la ciudad de los guadamaciles, Limoges la de los esmaltes, Sevres la de las porcelanas y, no con menor decoro, Vitoria la de los muebles de mediano precio, y Palma de Mallorca la de la zapatería.

En la Edad Media las urbes que pueden servir de modelo municipal fueron ciudades gremiales, y las más ricas y las más pacíficas; así las ciudades hanséaticas: Hamburgo, Leja, Amsterdam, Rotterdam, Amberes; así las mejores ciudades mediterráneas: Barcelona, Génova, Pisa, Florencia, en donde todo ciudadano había de estar afiliado á un gremio artesano, y donde, en casos de peligro común, el gremio era unidad táctica para defender las puertas y los muros de la urbe; Zaragoza, en donde aun la misma nobleza sólo fué un gremio más, que fraternamente se igualaba con los otros en la vida ciudadana, renunciando sus fueros de clase para entrar á participar en las funciones concejales.

Los gremios hicieron, para anuncio de su pujanza, los gigantes y los cabezudos de las grandes y medianas urbes de la Corona de Aragón, los gigantes, y los zaldico-maldicos y las kikkis de Pamplona; obras mejores pueden hacer en lo sucesivo si sus Municipios fomentan esas organizaciones.

El tecnicismo debe ser también un cooperador del Ayuntamiento de la gran urbe; llamo «tecnicismo», en un sentido no netamente castellano, lo que en lengua catalana dicen «atecnit», y es el saber profesional de cada sujeto en ciencias, artes ó oficios; pero principalmente en ciencias ó artes.

No es posible que un Ayuntamiento reuna en sí técnicos de todos tecnicismos que hay dentro de su urbe; no es fácil que reuna los mejores, y precisamente la urbe merece y necesita la cooperación de los mejores técnicos para sus obras ciudadanas.

Para eso—termina diciendo el Sr. Moneva—el Ayuntamiento de la gran urbe, inexcusable propulsor de empresas de cultura, no debe encomendar éstas á sólo concejales, cuya elección no da la seguridad de que sean técnicos y si hace inevitable que sean transitorios; esas instituciones municipales deben ser regidas por Juntas ó Comisiones mixtas de vecinos que sean los mejores en los respectivos tecnicismos y de concejales.

Así la urbe habrá movilizadas nuevas fuerzas y su vida será esplendorosa por el trabajo de todos; trabajo fecundo, porque cada cual pondrá en su trabajo amor, sin el cual no hay obra fecunda.

Grandes aplausos fueron tributados al orador al terminar su conferencia por la ilustrada concurrencia que asistió al acto.

LOS CARTEROS

Recibimos una carta que suscribe veintiséis carteros, pidiéndonos pública rectificación del rumor acogido en algunos periódicos atribuyendo á los carteros el propósito de ir á la huelga.

Afirman los firmantes que los carteros de España no abandonarán el trabajo. Quedan complacidos nuestros comunicantes.

EL PIANO MANUAL es incomparable con los demás automáticos que existen, y su precio 3.500 pesetas. CASA CAMPOS. — Cedaceros, 11. — Madrid.

ica
encias
de Bar
ra, el 28
aria para
ndo can
encias
de Bazo
encia: d
especific
Méjico
CASA
SPECIAL
T
iebra
neral
cidad
es acrec
ción de
ar el di
la man
a Pransi
44. p
artos re
las Jun
e octubre
ación ac
de liqui
ario que
ene á los
presente
no hay
no tales
señalado
tument
dian, con
participar
ena para
ano que
do su en
final de
e forma
Herob
alla, G
los mi
toros de
la Gall
arra par
da para
sambles
vocada
comercio,
bras y
o mino
Comer-
la Pro-
tados á
omercio
pudiese
la vida
ragada,
Ayunta-
Comer-
la Pro-
tados á
omercio
pudiese
la vida
ragada,
Ayunta-
Comer-
la Pro-
tados á
omercio
pudiese
la vida
ragada,
Ayunta-
Comer-
la Pro-
tados á

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:
PRESIDENCIA. — Reales decretos nombrando consejeros de Estado para el bienio de 1918 á 1920 á D. Amalio Gimeno Cabanias, D. Joaquín Ruiz Jiménez y D. Santiago Alba y Bonifaz.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. — Real orden disponiendo se anuncie á concurso la provisión de una plaza de ayudante de los talleres de la Escuela Industrial de esta corte.
ABASTECIMIENTOS. — Real orden dando disposiciones encaminadas á que en plazo breve don por consecuencia que el Comité de compras del Sindicato harinero de Madrid pueda adquirir la cantidad suficiente de trigo

Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS

«EL HOMBRE QUE VE A LA MUERTE»

Cómico.—La obra estrenada anoche en el teatro de la antigua calle de Capellanes es la quinta esencia del género policíaco.

No le falta al espectador ningún truco de los que tanto le agradan y emocionan desde que empieza el primer acto, en que las sillas lanzan chispas y en el reloj aparece un esqueleto a la hora fatídica de la media noche, hasta el final de la obra, durante la cual no pierde un momento el autor para ponerlos los pelos de punta.

Es de lo mejorcito del ciclo rambalesco; tal vez sea la obra en la que se consigue emocionar más al público.

Bien Rambul como actor y como director, y bien toda su pandilla de bandidos y detectives. Un éxito grande.

P. ALVAREZ

BENEFICIOS

El de la Sra. Sánchez Ariño

Lara.—Con *La raza*, de Linares Rivas, y *Puebla de las Mujeres*, de los Quintero, comedias ambas ya juzgadas y clasificadas como modelos en su género, celebró ayer su beneficio la admirable actriz Amalia Sánchez Ariño, una de las artistas predilectas del público madrileño, que se congregó ayer, tarde y noche, en la linda *bombonera* para rendirle un justo homenaje de simpatía y aplauso.

Al mayor esplendor de la fiesta contribuyó Raquel Meller, cantando las más nuevas canciones de su programa selecto y numeroso.

La señora Sánchez Ariño recibió numerosos obsequios de sus admiradores.

S. S.

REFOSICIONES

«La mujer divorciada» y debut de Luis Ballester

Centros.—Con la conocida y popular opereta *La mujer divorciada* hizo su presentación anoche en el Centro el conocido primer actor cómico Luis Ballester.

Tanto el debutante como Ramón Peña hicieron reír al respetable durante toda la noche, derrochando gracia é ingenio.

Julita Fons y la Srta. Nadal también lograron grandes y merecidos aplausos, especialmente Julita, que en el célebre dúo de los paraguas, junto con Peña, le dieron la misma vida y colorido cual si fuese el día del estreno. Se repitió dos veces.

Muy bien Carmela Velasco, muchachita que empieza con grandes bríos su carrera artística y que seguramente llegará a la cumbre, y la Srta. Cerejula, y los Sres. Uliberri, Ozores y Cano.

El teatro muy brillante, como de costumbre.

L. P.

GACETILLAS

Español.—Hoy domingo tendrá efecto la primera función popular de la compañía de zarzuela, poniéndose en escena, a las diez y media de la noche, *El postillón de la Rioja y La viejecita*.

Recios: butaca, incluidos todos los impuestos, 2,50 pesetas; entrada general, 50 céntimos.

Lara.—Grandes novedades en este teatro; el miércoles, beneficio de Raquel Meller; el jueves, 1.º de mayo (Fiesta del Trabajo), por la tarde, sección artística con nuevo programa de Raquel Meller, y por la noche, función popular, única representación de *Juan José*, creación de Thuillier, y el viernes, 2 de mayo, beneficio del distinguido director de la compañía, Emilio Thuillier, estrenando la comedia en dos actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada *La honra de los hombres*.

Apolo.—Hoy domingo, tres funciones, representándose: en la primera, a las cuatro y media de la tarde, el celebradísimo sainete nuevo en dos actos *Triarnerías*; en la segunda, a las seis y media de la tarde, *La sal del carriño* y

Serafin el Pinturero ó Contra el querer no hay razones, y en la tercera, a las diez y tres cuartos de la noche, *Serafin el Pinturero*.

El lunes, a las siete de la tarde, *Serafin el Pinturero*, y a las diez y tres cuartos de la noche, el entremés nuevo *La sal del carriño* y el aplaudido sainete *Triarnerías*.

En la próxima semana, reposición de la aplaudidísima zarzuela en dos actos, *El asombro de Damasco*, éxito extraordinario de esta compañía.

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana á doce de la noche.

Cómico.—Hoy domingo, tres grandes funciones, representándose: a las cuatro y media, el emocionante drama en cuatro actos *La tragedia de los reyes*, y a las siete y diez y media, el sensacional drama policíaco en cuatro actos, que se estrena hoy, titulado *El hombre que ve á la muerte*, con el sorprendente efecto escénico del derrumbamiento del interior de una gruta y otros trucos de gran emoción.

Infanta Isabel.—Hoy domingo por la tarde, en función especial, á las seis y cuarto, se representarán las dos obras de gran éxito *En cuerpo y alma* (dos actos), de Linares Rivas, y *Un drama de Calderón*, gran éxito. Por la noche, á precios populares, *Capercuta y el lobo* y *El día del juicio*.

El lunes por la noche, *Tienen razón las mujeres?*

En la próxima semana, estreno del juguete cómico, con dúos, en tres actos, de Mauricio Hennequin, traducción de Emilio G. Castillo, *Los encantos de la familia*.

Cervantes.—En vista del éxito enorme que está obteniendo la zarzuela en tres actos *La hebrea*, durante toda la semana tendrán lugar funciones por tarde y noche, representándose esta obra, ya popular.

Todas las tardes, á las seis y tres cuartos, *La hebrea*.
Todas las noches, á las diez y tres cuartos, *La hebrea*.

POR EL PRESTIGIO DE LA CLASE

La Federación de Abogados

El Consejo de la Federación de Abogados de España acordó por unanimidad, en su sesión de hoy, que siendo fin fundamental de la misma la defensa de los derechos é inmunidades de la toga, proceda dirigirse al decano del Colegio de Abogados de Barcelona, interesándole noticias concretas y detalladas de las causas que motivaron y ocasión y circunstancias que concurrieron en las detenciones de varios colegiales en los momentos en que se disponían á realizar ó realizaban actos profesionales, y de las determinaciones adoptadas por aquel Colegio, para con conocimiento de esos antecedentes acordar la Federación lo que estime indispensable en defensa de los prestigios de la clase.

NUEVOS REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Han sido nombrados registradores de la Propiedad para los siguientes Registros, todos de cuarta clase:

De Alfaro, á D. Crescenciano Aguado Merino, que sirve el de Agreda; de Calamocha, D. José Bellod y Bellod, que sirve el de Hilar; de Cuenca á D. Antonio Pastor y Pastor, que sirve el de Alcañices; de Ferrol, á D. José Roig Portals, que sirve el de Igualada; de Granadilla, á D. Angel S. Arnez y Navarro, que figura en el número 10 del escalafón de aspirantes; de Marbella, á D. Francisco Ramos Iturriaga, que sirve el de Puebla de Alcocer; de Medinaaceli, á D. Andrés Gisbert Cerdá, que sirve el de Puerto de Arceife; de Montánchez, á D. Paulino Huertas Sancho, que sirve el de Castellote; de Mora de Rubielos, á D. Segundo Trincado Fernández, que sirve el de Bando; de Ribadeo, á D. Francisco López Font, que sirve el de Quiroga; de San

Martín de Valdeiglesias, á D. José Campos Campaña, que sirve el de Cebreros; de San Sebastián de la Gomera, á D. Manuel María Gaitero Santa María, número 6 del escalafón de aspirantes; de Sedano, á D. Eduardo Martínez Mora, que sirve el de Icod; de Villar del Arzobispo, á D. Félix María Julbe y Muné, que sirve el de Yeste, y de Vivero, á D. José Otero Fernández, que sirve el de Cañiza.

COMERCIANTE S
Visita la III FERIA MUESTRARIO para hacer vuestras compras
* VALENCIA * 10 al 31 DE MAYO *

EN EL FOMENTO DE LAS ARTES

Conferencia del Sr. Hernández Pinzón

El distinguido capitán de Infantería de Marina y abogado D. José Luis Hernández Pinzón ha dado en el Fomento de las Artes una interesante conferencia acerca de «Vicente Yáñez Pinzón: sus viajes y descubrimientos». El conferenciante justificó su decisión de trazar la silueta histórica del citado navegante, ante la consideración de que habiendo pronunciado en el pasado año una conferencia referente á Martín Alonso Pinzón, resultaría injusto no dedicar otra á Vicente Yáñez, su hermano, unido é inseparable con el primero por el mismo ideal en la escuadra descubridora.

Hace una detallada referencia de todos los hechos en que intervino en el primer viaje con Colón, relatando, de manera vidente, los grandes servicios que prestó al almirante, singularmente cuando el naufragio de la nao *Santa María*, ocurrido en las costas de la isla Española, donde Colón y los naufragos de la capitana hubieran perecido á manos de los salvajes, de no prestáris sus auxilios Vicente Yáñez, que los recogió en su carabela «Niña» y en la que Colón regresó á España para dar cuenta á los Reyes del magno acontecimiento y recibir el premio de su descubrimiento.

Con numerosos datos, obtenidos de la documentación de Indias, relata después los maravillosos viajes que al Sur de la línea ecuatorial realizó el marino de Palos y que dieron por resultado el descubrimiento del Brasil y del famoso río de las Amazonas.

Explica de manera cumplida las causas fatales que dieron por resultado la gran injusticia, ya irreparable, de denominar con el nombre de América el continente descubierto por Colón y los españoles que le siguieron é imitaron en tan ardua y peligrosa carrera, y haciendo, por fin, sucinta relación de los últimos viajes de Vicente Yáñez á la costa firme de Paria y su trágica muerte en aquellos territorios, termina, de manera elocuente, expresando, que no le guía otro ideal, al exponer su trabajo histórico, que el de dar á conocer parte pequeña, pero parte al fin, del tesoro documental que encierra el Archivo de Indias, y cuyo conocimiento fortalece los lazos de unión entre España y América, base obligada de las relaciones económicas hispano-americanas que en estos momentos constituye cuestión sustancial para nuestra patria.

Asistieron á la conferencia, entre otras distinguidas personalidades, los generales Balcato, marqués de Prado, Bouza y Sevillano, y los jefes y oficiales de la Armada Sres. Mesquer, Vial, Galarza, Liaño, Vizcarrondo, Pando y González Valle.

El Sr. Hernández Pinzón fue muy aplaudido al terminar su conferencia.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted á la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en

BERLITZ SCHOOL

ARENAL, 24

* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO *
: : : : FUNDADA EN 1878 : : : :

DE MUSICA

Fortea en el Infanta Isabel

No es ninguna novedad para los aficionados, y especialmente para los que sienten predilección por la guitarra, que Daniel Fortea es un admirable ejecutante que interpreta con exquisito gusto, revelador de su privilegiado temperamento artístico, las obras de los maestros clásicos y modernos.

Fortea tuvo anteaer tarde en el Infanta Isabel un éxito envidiable. El distinguido público que acudió á escucharle aplaudióle con entusiasmo.

El programa, que ya conocen nuestros lectores, era muy escogido. Pero Fortea, ante requerimientos efusivos del público, tuvo que tocar algunas obras fuera de programa, que fueron nueva muestra de su maestría.

Orquesta Benedito

Por circunstancias fortuitas que han imposibilitado la llegada del pianista Sr. Querol, y no disponiendo del tiempo necesario para su preparación, se suspende el concierto anunciado para hoy domingo 27.

El día 4 de mayo se celebrará el segundo concierto matinal, con un «Festival Wagner» en el que tomarán parte eminentes solistas, coros y orquesta.

Este concierto constituirá un verdadero acontecimiento artístico por la calidad del programa, que oportunamente se dará á conocer, y que ha sido hecho á petición de numerosos aficionados que sienten deseos de escuchar obras del inmortal Wagner, tanto tiempo hace no interpretadas á causa de la anomalía producida por acontecimientos mundiales.

Amigos de la Música

La Sociedad Amigos de la Música celebrará hoy 27, á las seis de la tarde, en el Conservatorio, su octavo concierto.

En el programa figuran obras de autores clásicos y modernos, y se estrenará la «suite» de aires nacionales «Hispania», de la que es autor el joven compositor Sr. Sánchez Tirado.

En este concierto tomarán parte las señoritas Sánchez Capuchino (pianista) y Grauelles (soprano), la pianista Sra. Font de Romero, y los Sres. Sánchez Tirado (pianista) y Font de Romero (violinista).

Círculo de Bellas Artes

Restablecido de su enfermedad el gran artista Edouard Rislér, dará su anunciado concierto hoy 27, á las diez y media de la noche.

Al concierto precederá una breve conferencia, en la que el socio D. Félix Borrell hará la presentación del insigne pianista.

SUCESOS DEL DIA

Los perros

En la calle de Alcalá, número 136, un perro mordió á Bernardino Matarrán Otece, de cincuenta y seis años, y á Emilio Jiménez Gutiérrez, de diez y nueve, domiciliados ambos en la misma casa, y á los dos les causó diversas heridas en el brazo y mano izquierdos.

Sustracción

Amparo Argüelles Cangas ha denunciado á otra huésped de la casa en que habita, calle de Alcalá, número 139, porque le ha sustraído 150 pesetas que tenía en el baúl.

Los tranvías

En un tranvía de la Fuentecilla sustrajeron á doña Josefa García Gutiérrez una cartera que llevaba en el bolso de mano con 170 pesetas.

—A doña Matilde Fernández Rodríguez, en otro tranvía de la Ciudad Lineal, le robaron una pulsera de oro, valorada en 225 pesetas, con una moneda del mismo metal.

Cuidado con la pólvora!

Durante el último ensayo de la obra «El hombre que ve á la muerte», sufrió quemaduras de importancia en una mano el tramoyista del teatro Cómico Galo Lavandera Pelayo, de veintiséis años, al estallar de improviso un cohete que tenía que disparar.

Un herido

Jesús Cálero Castellanos, de siete años, ingresó en el hospital Provincial para ser cu-

rado de una herida, con fractura del hueso, en la región parietal derecha, cuya lesión se bacete) hace unos días con un hierro un conocido que estaba jugando con otros ind.

En el paseo de la Florida sufrió una caída el súbdito francés José Arnau Liuper, de cuarenta y seis años, y se produjo la fractura grave de la pierna derecha. Ingresó en el Hospital de la Princesa.

—Limpiando unos cristales en el Cerrillo del Rastro, núm. 5, se cayó Ascensión Esteve en la calle de la Arganzuela, núm. 33, y se fracturó una costilla del lado izquierdo. —Félix García Moreno, de sesenta y dos años, vecino del pueblo de Fuencarral, tuvo la desgracia de caerse en la carretera de su pueblo, y se produjo lesiones de pronóstico reservado. Ingresó en el Hospital de la Princesa.

—Jugando en la calle de Antonio López la niña de siete años Carmen Cortés Gutiérrez, que vive en el núm. 22 de la misma calle, se produjo lesiones de importancia en el vientre, al caerse.

El abogado D. Juan José de la Colla Gómez, que habita en la calle de Don Ramón de la Cruz, núm. 11, entresuelo, ha denunciado que por el balcón del comedor entraron ladrones en su domicilio, y se llevaron numerosos objetos de plata de servicio de mesa.

—José Pérez Cebada, de diez y nueve años, fué detenido en la escalera de la casa número 8 duplicado de la calle del Barquillo, por haber violentado la puerta de una de las guardillas y haberse apoderado de unas alfombras que le fueron ocupadas.

Los infantes

José Sánchez Jiménez, dueño de una herchería de la calle de Santiago, ha denunciado á un dependiente suyo, que ha desaparecido con el importe de varias cuentas que cobró.

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

La muerte de la Condesa de París

Sevilla. (Telefonema depositado el 25 y recibido en esta Redacción el 26 por la tarde.)

Embalsamamiento del cadáver

El embalsamamiento del cadáver de la condesa de París lo dirigió el doctor Fedriani.

Funerales

En el palacio de Villamanrique se han celebrado honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la finada.

Asistieron al acto el Infante D. Carlos y las duquesas de Montpensier y de Gaisa.

Traslado del cadáver

Se dice que el cadáver de la condesa de París será traído el lunes á Sevilla, donde recogerá un buque español, que lo trasladará á Gibraltar. Allí será trasladado á un buque inglés, que lo llevará á Richmond, donde recibirá tierra en el panteón donde descansan los restos del que fué esposo de la condesa de París.

El Ayuntamiento

El Ayuntamiento, en la sesión de hoy, ha acordado hacer constar en acta su sentimiento por la muerte de la condesa de París, expresárselo así á S. M. el Rey y al Infante don Carlos y asistir, bajo mazas, á los actos fúnebres.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

(144)
Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

alguno en las piezas del primer piso. No se había engañado. Después de escuchar un instante, dijo á Dionisia:

—Del otro lado de esta pared hay dos piezas, y el veneno se encuentra, según decís, en un armario al lado de la chimenea. Ahora bien, Dionisia, hemos venido á tomar ese veneno y á reemplazar el frasco con otro líquido.

—Pero para poder hacer eso será preciso entrar en la casa.

—Podemos hacerlo, Dionisia.

—Cómo, señor?

—Haciendo un agujero en el muro—dijo el doctor sonriendo.

Dionisia le miraba atónita.

—Escuchad—exclamó el doctor,—sois vos quien abríreis el armario y tomaréis el frasco que contiene el veneno, mientras que yo os guardaré las espaldas revolver en mano. Tomad este frasco vacío,

en el cual, gracias á este embudito, vertéis el veneno sin derramar una gota. Pero antes de hacerlo examinaréis con cuidado lo que hay de veneno en el frasco, para reemplazarlo con igual cantidad del líquido que os entregaré cuando hayamos hecho lo primero. ¿Habéis comprendido bien, Dionisia?

—Sí, señor.

—Pues vamos á salvar á una desgraciada mujer de la locura, y la misma mano que le hace beber el veneno nos ayudará á curarla.

No oyendo ningún ruido, el señor Maugars hizo jugar el mecanismo, y el fondo del armario descendió.

Dionisia, estupefacta, abrió los ojos preguntándose si el amo de Francisco no era uno de esos mágicos de que se habla aún por los campesinos.

Abierto el pasaje, Maugars dejó el farol, armó su revólver y penetró en la primera pieza, haciendo señal á Dionisia de que le siguiese. Los dos atravesaron la habitación de la señora Lureau, y pasaron á la de la señora Fournier.

—El señor Maugars indicó el armario á Dionisia y se colocó de centinela á la puerta. Dionisia estaba muy conmovida, pero no temblaba. Abrió el armario y cogió el frasco.

Sin perderla de vista, el doctor prestaba toda su atención por si oía el menor ruido.

Dionisia notó que el frasco estaba vacío hasta la parte de la etiqueta que decía «Agua de Ceylán»; luego vertió el líquido en el frasco que le había dado el doctor. Este entonces tomó el frasco con el

veneno y alargó á la joven otro que contenía el contraveneno.

Hecho el cambio, Dionisia colocó el frasco del Agua de Ceylán en su sitio y cerró el armario. La obra del bien se había cumplido, y quedaba destruída la obra del mal. El viejo y la joven salieron de la habitación sin haber hecho el menor ruido. El pasaje se cerró; Maugars tomó el farol y ambos se alejaron rápidamente.

—Ahora—se decía el doctor—me siento más tranquilo. Cualquiera que sea la decisión que tomen, el crimen no se efectuará. La pobre mujer está salvada. Esta tarde prepararé un medicamento; y por la noche, cuando todo el mundo duerma, se lo haré tomar á la enferma.

Al separarse de la joven, el señor Maugars, que no la conocía bien, le dijo:

—Lo que os recomiendo sobre todo, Dionisia, es que guardéis silencio sobre lo que hemos hecho.

—Descuidad, señor—contestó sencillamente la joven.

Después de almorzar y visitar á Luciano, cuyo estado era cada vez mejor, el doctor se encerró en su laboratorio, en donde estuvo hasta la hora de comer.

Se acostó, como de costumbre, á las diez, después de pasar un rato al lado de su enfermo, al que había dicho:

—Vuestro amigo el señor Mourillon no ha venido á veros hoy, pero seguramente mañana recibiréis su visita. Descansad bien esta noche, y mañana podréis contarle lo que os ha sucedido en Ville-d'Avray.

—La memoria me ha vuelto por comple-

to, y podría deciros lo que vos y mis amigos tenéis derecho á saber. Pero me habéis prohibido hablar, y os obedezco guardando silencio.

El señor Maugars se acostó á las diez, según dijimos, pero no pudo dormir. A la una se levantó, se vistió y bajó al piso inferior, en donde tomó la poción que había preparado durante el día y un frasquito que encerraba un poderoso narcótico que bastaba respirar para dormirse inmediatamente.

Serán las dos cuando el doctor se introdujo cautelosamente en la habitación de la señora Lureau, débilmente iluminada por una lamparilla. La viuda dormía, pero con un sueño agitado, penoso, porque durante el día había sufrido una violenta crisis.

El señor Maugars notó que la puerta entre las dos piezas estaba abierta; pero esto no le impidió acercarse resueltamente al lecho de la viuda. En la otra pieza dormía seguramente la señora Fournier. Lo esencial era no despertar á la señora Lureau, que seguramente al verie hubiera lanzado gritos de terror. Así, se apresuró á hacer uso de su narcótico, acercándole á las narices el frasco que lo contenía. Entonces, seguro de que no despertaría tan pronto, vertió la otra poción que había traído en una copa de Burdeos.

Hecho esto pasó su brazo izquierdo bajo el cuello de la enferma, á fin de poderle levantar la cabeza y abrirle la boca. El líquido fué absorbido. Al incorporarse, el doctor tropezó ligeramente con la mesa de noche.

Anastasia que no dormía sino á medias, se despertó.

—Querida amiga—preguntó con su voz melosa,—¿necesitáis alguna cosa?

Como no recibiese contestación alguna, saltó de la cama, tomó su lamparilla y corrió al lecho de la viuda.

Felizmente el doctor había tenido tiempo de encerrarse en el armario.

—Duerme!—murmuró el cómplice de Rabiot.

Durante un momento permaneció inmóvil, fijando su sombría mirada en el pálido rostro de su víctima.

—Me he engañado; es el crujido de algún mueble lo que me despertó.

Y tranquilamente volvió á acostarse.

A las ocho y media el doctor recibió aviso de que á las diez llegarían el conde de Soleure y Mourillon. El doctor acudió á recibir á los dos amigos y les hizo pasar á su salón, conduciéndoles en seguida á la alcoba de Luciano.

Dionisia estaba con su hermano. El enfermo se encontraba aún muy pálido, pero ya bastante fuerte para poder estar sentado bastante fuerte en la cama. A la vista del conde y de Mourillon, sus ojos brillaron de alegría.

—¡Oh, señor conde!—exclamó,—¡cuán bueno sois! La visita que me hacéis me dice que he obtenido el perdón de las inquietudes que os he causado á todos.

DEL MOMENTO

POR LO BAJO

En estos tiempos de cruel censura puede haber un espíritu valiente? Quién podría decir lo que se siente sin temor á ocupar cárcel oscura? Hombres de muy sombría catadura, al darse cuenta de que no consiente tiránico poder el claro ambiente que á la opinión la libertad procura, huyen á refugiarse en los corrillos donde se cuenta, en tono siempre quedo, todo lo que la sátira ha fraguado valiéndose de medios tan sencillos como el soneto del sin par Quevedo ERASE UN HOMBRE Á UNA NARIZ PEGADO.

F. AZNAR NAVARRO

GRAN MUNDO

Boda de la señorita de Huertas : : : : : Isabel Huertas, la bella hija del ilustre médico D. Francisco, ha contraído ayer matrimonial enlace con el doctor D. Augusto Vázquez Torres, médico también muy reputado.

La ceremonia se ha celebrado en la iglesia de San José. Han sido padrinos la madre de la novia y el padre del novio.

Como testigos han actuado D. Francisco Pradilla, D. Miguel Moya, el doctor Sampey, D. Teodoro Ortiz y D. Rafael Vázquez. La ceremonia se celebró en familia.

Los recién casados salieron para Badajoz, donde fijarán su residencia.

Reciban el nuevo matrimonio y sus distinguidas familias nuestra felicitación cordial, convertida en el deseo de que les acompañe toda suerte de venturas.

Viajes

A pasar una temporada con sus hijos los duques de Medinaceli, han marchado á la Almoraima la marquesa de Camarasa y sus hijos.

—Ha marchado á París la marquesa de Salamanca.

—Los marqueses de Jura Real están pasando una temporada en su finca de Pesadilla.

—Han salido para Ronda la duquesa de Parot, su hija la marquesa de Belvis de las Rozas y la condesa de Cabra.

—A pasar una temporada al lado de sus hijos los condes de Llovera, se encuentra en esta corte la condesa de Santovénia.

—Para Cádiz ha marchado el marqués de Vellilla de Ebro, nuevo gobernador civil de aquella provincia.

—Han salido para Sevilla los condes de la Cámara y Peña Ramiro.

Noticias varias

Con motivo de la muerte de su tío el marqués de los Ojijares, está recibiendo la marquesa de Caicedo innumerables muestras de afecto.

—En la mayor intimidad se celebró el bautizo de la hija de los duques de Luna. Han sido sus padrinos su tío el conde del Real y su abuela paterna la duquesa viuda de Granada, representada por el duque de Miranda.

—Su Majestad el Rey ha concedido la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica al ministro de Grecia en Madrid Sr. Scassi.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el marqués de Valmar.

—Han sido concedidas para contraer matrimonio, entre otras varias, las siguientes reales licencias: á doña Enriqueta Romero y Osborne, con D. Ramón Jordán de Urries y Ulloa, conde de San Clemente; á doña Gabriela Rodríguez de la Enseña y Abarques, baronesa de Benidoleig, con D. Federico Loygorri y Vares; á doña María Carlota Sánchez Fleites y Jiménez, marquesa de Soidos, con Grandeza de España, marquesa de Trómis, con D. Pedro Cabello y Malz, y á don Rafael Pérez de Vargas y de Quero, conde de la Quintaría, con doña Elvira Pérez de Vargas y Pérez de Vargas, condesa de Agramonte de Valdecabriel.

G. DE R.

Unión Eléctrica Madrileña

Esta Compañía participa á sus abonados que ha trasladado todas sus dependencias á la Avenida del Conde de Peñalver, 25. Teléfono M-713.

NOTICIAS OPTIMISTAS LAS LANAS

Dice, referente á este artículo, la revista profesional «Gaceta de Cueros y Calzados»: «Se calculan existentes en poder de los ganaderos y acaparadores la mitad de las lanas de vellón y casi todas las procedentes de peles y de existencias de pellejos del año que transcurre.

Los 50.000 kilos de lanas lavadas que por especuladores han sido exportadas á Amberes no encuentran compradores porque á los mercados europeos van arribando cargamentos de América á precios más económicos.

La existencia y crianza de ganado lanar supera con mucho á lo conocido hace bastantes años.

A los nuevos esquilos, que durarán tres meses, se da principio en el actual. Es probable que se concentren en España mayores

existencias de las que se han conocido en muchos lustros.

Coincide con ello la disminución enorme del consumo, por haber desaparecido las necesidades de la guerra, la desmovilización de los ejércitos beligerantes y la reducción de todos los permanentes de las naciones neutrales.

El mercado se encuentra por esto completamente encalmado, sin demanda alguna y con tendencia acentuada á una fuerte baja.

En cuanto á precios, no hay de momento novedad que reseñar.

UN SUCESO CIENTIFICO

Arriba los muertos!

Un médico español cura la tisis : : : : :

Casi siempre que almuerzo fuera de casa suelo cazar una noticia gorda. Ayer almorcé en los entresuelos del edificio donde está el Colegio de Médicos y me parece que la conversación que sorprendí por casualidad envuelve una noticia llamada á recorrer el Mundo de polo á polo y á intrigar á la clase médica y á la Humanidad doliente.

He estado dudando si darla ó callármela, temiendo ser inoportuno, ligero ó indiscreto; pero cuando oí que se trataba de una conferencia dada en el Colegio de Médicos, ante algunos profesionales—muy pocos, por lo visto (¡qué país este!)—, me resolví á publicar la información, aun sin más detalles que los cazados al vuelo, vagos, confusos é incompletos, como tumor de unas palabras oídas al azar y con la ilusión periodística de ser el primero en anticipar un acontecimiento mundial.

Porque adelantar noticias de este calibre es prestar á la Humanidad un servicio que no está pagado con ninguna de las grandes cruces instituidas para premiar actos nobles.

—Mi orgullo y satisfacción aumentaban ante el consuelo de que las naturalezas, como la mía, trabajada y débil, estaban seguras de no ser destruidas por esos respetables bacilos, tan en boga en estos angustiosos tiempos de carestías y malos Gobiernos, y que ya podemos gritar ante esos ejércitos innumerables de tuberculosos: «Arriba los muertos!»...

¿Hay un remedio contra la tuberculosis de los pulmones y de los huesos? : : : : :

Tal era el tema de la conversación que sostenían á mi lado, en la mesa inmediata, dos médicos forasteros, que acababan de asistir por casualidad á una conferencia interesantísima dada en el mencionado Colegio médico por un doctor que ejerce en Madrid la profesión y que hace unos doce años viene persiguiendo con éxito singular el perfeccionamiento de un suero vegetal, descubierto por él, parz combatir la tuberculosis pulmonar y de los huesos.

—¿Quién es ese médico?... Me pareció oír un nombre corriente, eminentemente español, vulgar... Gómez Ruiz.

—Experimenté al oírlo una gran depresión. Imagínese en seguida la lucha incruenta que habrá sostenido ese bienhechor de la Humanidad, ese oscuro héroe de la ciencia, por no llevar un nombre extranjero.

—Pero ahora que alborza una vida nueva y una justicia universal, que tiende á igualar á todos los mortales, ¿no se hará también aquí el mismo valor al descubrimiento de un nacional, si implica efectivamente un bien para la Humanidad, que al de un extranjero?

—¡Mereceríamos que no nos admitiesen en la Liga de las Naciones!

—Pero no divaguemos, y oíganos algo de lo que cuentan los testigos de la conferencia sobre el admirable y sorprendente descubrimiento de nuestro paisano el doctor Gómez Ruiz, cuyo nombre pronuncian ya con cierta veneración y cariño, reveladores de un convencimiento profundo de la ciencia y experimentos llevados á cabo por el modesto disertante.

—Tengo fe en esos ensayos porque están fundados en principios racionales. Ya lo ha dicho él. Inició los estudios acordándose de que algunas de las especies de nuestra rica vegetación ofrecen principios que indudablemente son nocivos á determinados microbios.

—¿Qué duda cabe! Falou y Croix encontraron efectos bactericidas sobre los bacilos de Koch en las esencias de menta y de canela; Frenzenrich afirmó que los cultivos tuberculosos no retoñan ó mueren bajo la acción de desodorizantes esenciales vegetales; Albin aseguró iguales efectos en las de hinojo y de mostaza

sobre los bacilos Eberth y del muermo. El camino es acertado.

—Eso es innegable! Y los casos abundantes y notabilísimos que ha presentado al final de su conferencia demuestran bien á las claras que se está en camino de acabar con ese terrible azote de los mortales.

—Son casos, además, que algunos llevan el aval de una autoridad científica tan eminente é indiscutible como el ilustre doctor Ortiz de la Torre; enfermos que no ofrecían en su diagnóstico duda ninguna, algunos con cojeras incorregibles y con manifestaciones tuberculosas tan pronunciadas, que ya la ciencia se consideraba impotente para intervenir con resultados halagüeños.

—Dígalo si no aquellas dos infelices hermanitas, ambas cojas y con atrofas y acortamiento de los miembros atacados, que ya andan sin muletas y empiezan á resurgir á una vida que no pudieran soñar. Dígalo aquellos tísicos del pecho, que llegaron á la clínica medio agónicos, con fiebre, diarrea, vómitos de sangre y debilidad tan extrema que apenas les restaban fuerzas para subir la escalera de la casa del doctor, y hoy, completamente curados, comen, beben, fuman, saltan y suben escaleras sin experimentar la más leve fatiga ni conservar ningún recuerdo de la enfermedad que los puso al borde de la fosa.

—Ellos mismos aseguran que han sido resucitados y que á la segunda inyección del suero ya empezaron á observar un alivio tan marcado, que no soñaban mas que en el momento de volver á casa del médico.

—La convicción de que allí estaba su salud, su vida, su bienestar... Esta es la mejor demostración de que el suero hecho con extracto de labiadas les producía el efecto que ellos buscaban, y que experimentaban rápidamente el íntimo proceso de su reconstitución orgánica y la desaparición de aquellos síntomas típicos de la enfermedad que acaban con la naturaleza. Y que no es una ilusión, lo tienes en el aspecto general de esos jóvenes arrancados á la muerte, y en esas niñas, antes cojas y paralíticas, que andan sin muletas.

—El último caso presentado me ha impresionado. Aquella niña tuberculosa de los huesos, con úlceras que han cicatrizado á la segunda inyección, es un caso maravilloso.

—Como que aquello ya no es un sér humano! Es una pitrafalla inmunda. Curar eso es un verdadero milagro.

—En mi opinión, estamos en vísperas de un acontecimiento sensacional.

—Yo juzgo que el doctor Gómez Ruiz está dando la batalla definitiva á la tuberculosis—dijeron, levantándose de la mesa y dirigiéndose á la puerta.

MI CONFUSION

¿Será verdad tanta belleza? ¿Quién será el doctor Gómez Ruiz? Intrigado por estas sorprendentes palabras me creó obligado á informarme de las personas y de los hechos, y me propongo visitar á las primeras y relatar lo que haya de verdad en este asunto de interés mundial, para seguir gritando: «Arriba los muertos!»

F. ROIG BATALLER

TERRIBLE DESGRACIA

Atropellada por un tranvía

En el Paseo de Recoletos ocurrió ayer mañana una terrible desgracia. La joven de veintinueve años Carlota Guglieri Vivó, que es una muchacha muy agraciada y que presta sus servicios como telefonista en el Hotel Palace, trató de tomar el tranvía del Hipódromo en la esquina de la plaza de Castelar, donde tiene la parada.

El tranvía, que llevaba jardinería, estaba parado cuando Carlota fué á subir en el coche motor; pero en aquel preciso instante el conductor dió marcha, por haber oído el timbre un momento antes, y la joven perdió el equilibrio y cayó al suelo.

La jardinería le pasó por encima de ambas piernas, sin que el conductor pudiera darse cuenta de lo que pasaba hasta que oyó los gritos de alarma del público.

Carlota fué recogida del suelo sin sentido y casi moribunda. Tenía las dos piernas seccionadas, y su aspecto producía horror.

El público que presenció la desgracia sufrió una impresión horrible.

Conducida á la Casa de Socorro de Buenavista, fué necesario amputarle las piernas. Su estado es de suma gravedad.

Está comprobado que ni el conductor ni el cobrador tienen responsabilidad alguna en el hecho, pues la joven Carlota subió al tranvía después de dada la señal de partida, y no se pudo detener el coche sino algunos metros más allá de donde ocurrió el accidente.

Se teme fundamentalmente por la vida de la desgraciada víctima de este suceso.

La infeliz Carlota Guglieri, que había ingresado á las dos de la tarde en el Hospital de la Princesa, falleció á última hora de la tarde de ayer, como desgraciadamente se temía.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Un rasgo de Arturo Serrano

El popular empresario del Infanta Isabel y Cervantes ha tenido uno de esos rasgos que acreditan una personalidad si ésta no estuviera definida.

El viernes 25 se entrevistó con el capitán general de la región para invitar á la guarnición de esta corte á sucesivas representaciones de la españolista obra «La hebreá», que con tanto éxito se representa en el teatro Cervantes, efectuando dicho convite exclusivamente por un impulso de generoso patriotismo.

El general Aguilera aceptó la invitación, estimando en su justo valor el entusiasmo y altruismo de Arturo Serrano, empresario que es de los que saben hacer política sana desde el escenario.

Estamos seguros de que la oficialidad, clases y soldados sabrán agradecer este rasgo, que merece ser tenido en cuenta en estos tiempos de despreocupación é indiferencia.

MEDICINA Y MEDICOS

Primer Congreso Nacional de Medicina

Asamblea de titulares

En la mañana de ayer se celebró en la Facultad de Medicina la Asamblea de médicos titulares.

La Comisión organizadora dió explicaciones á los titulares, haciendo constar que sus aspiraciones han de figurar en las conclusiones del Congreso.

Los titulares acordaron proponer que el próximo Congreso se celebre en Valencia. El acto terminó en medio de la mayor armonía.

La sesión de clausura

En el teatro del Centro se celebró la sesión de clausura del primer Congreso Nacional de Medicina.

Entre la numerosa concurrencia figuraban muchas damas. El ministro de la Gobernación es acogido con aplausos al ocupar la presidencia.

En la mesa presidencial ocupan sitios los Sres. Carracido, Márquez y Aguilera.

Las conclusiones

Se procede á la lectura de conclusiones. Como éstas, íntegras, ocuparían un gran espacio, damos amplio resumen, ya que los congresistas las conocen en su totalidad.

Necesidad de enseñanza de la especialidad del corazón. Liga contra la lepra. Que las cátedras de Dermatología sean provistas en propiedad. (Entra madame Curie, y es ovacionada.) Que se intensifique la lucha antituberculosa. Transformación de las Inclusas en Institutos de Puericultura.

Necesidad de la inspección de escuelas y cumplimiento de la ley de Protección á la infancia. Pedir á los Poderes públicos la inspección odontológica de escuelas. Formación de una nueva ley de Sanidad. Transformación de los certificados de defunción con arreglo á la clasificación universal.

Se condena la existencia de Sociedades de médico y botica, para sustituir las por el seguro sanitario, por ser contrarias á la salud pública. (Ovación.) Exigir el inmediato pago de débitos á los titulares y médicos provinciales; necesidad de la creación de la Sociedad Nacional de Médicos.

Reglamentación de venta de cristales, para que sólo se vendan, previa receta, por los ópticos.

FARMACIA

Conclusiones generales

1.º El Congreso acuerda pedir al Gobierno de S. M. que por la Real Academia de Medicina se proceda inmediatamente á la revisión y publicación de la nueva «Farmacopea Oficial Española».

2.º Que en virtud de lo dispuesto en las leyes, se prohíba la introducción en España de todo medicamento químico definido que no ostente en los envases, cubiertas, precintos, etc., bajo la responsabilidad del introductor ó importador, el nombre correspondiente de la constitución química y la fórmula de constitución ó alguna de ellas si tuviera varias.

Electrología

Que se cataloguen los preparados radioactivos en España; que se adquiera radium por el Estado para aplicar á los pobres y vender á los médicos.

El doctor Salas, en nombre de los médicos de su país, propone que sean invitados los médicos de los países de la América latina. (Ovación.)

Asociación Médica Española : : : : :

Que se cree como Sociedad permanente para el fomento de los intereses científicos, morales y materiales de sus asociados, dividida en diez secciones autónomas, como en Inglaterra.

Lugar del próximo Congreso : : : : :

Hay dos proposiciones: una para que se celebre en Valencia y otra en Sevilla. El doctor Abras Xifra propone que lo designe la suerte, para evitar suspicacias.

El doctor Decret apoya la proposición de Sevilla, porque podía coincidir el Congreso con el Hispanoamericano.

El doctor Calatayud apoya la proposición de Valencia. Se aprueba que sea la suerte la que decida y se colocan dos papeletas en un sombrero.

Acuérdase que Mme. Curie saque una de las papeletas, que es la correspondiente á Sevilla. (Ovación grandísima.) Mme. Curie se adelanta, y en francés, pronuncia pocas palabras para congratularse de que de modo tan sencillo háyase solucionado una cuestión tan importante.

Agradece las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto. (Todos los congresistas, puestos en pie, hacen á Mme. Curie una indescriptible ovación.) El doctor Márquez lee el discurso de clausura del doctor Gómez Ocaña, que no asiste por encontrarse enfermo, haciendo un sobrio resumen de las tareas del Congreso y dedicando un homenaje á madame Curie y á los congresistas extranjeros y saludando á los españoles.

Termina con un «Viva España!», contestado con gran entusiasmo.

Discurso del ministro

El ministro de la Gobernación comienza saludando á la clase médica española en nombre del Gobierno. En brillantes párrafos dice que es misión especial del Gobierno la Sanidad pública, que es la vida humana.

La Sanidad exige dos condiciones: un Poder fuerte y centralizado y una ciudadanía robusta, porque no habrá salud pública sin un Poder centralizado, enérgico en sus mandatos, y sin un verdadero concepto de la ciudadania, que es el sacrificio silencioso por el bien de la patria.

Trata de la eficacia de la labor científica del Congreso, muestra de vigor, de amor á la ciencia, digna de las mayores atenciones. En patrióticos párrafos hace un gran elogio de la labor científica de España. Por eso es un gran optimista. Hace un llamamiento á la juventud para que tenga ambición, no ambición de vanidad, sino ambición de corazón y cerebro. (Gran ovación.) Se levanta la sesión.

Médicos titulares

El Congreso Nacional de Medicina, condecorador de las justas aspiraciones de los médicos, formuladas como «conclusiones», de las Asambleas celebradas en enero último, hace suyas y solicita de los Poderes públicos:

1.º Pago de los titulares por el Estado. 2.º Que todos los titulares sean á su vez inspectores de Sanidad en sus respectivos distritos.

3.º Que la instrucción de Sanidad se convierta en ley, tal como está vigente y en lo que no se oponga á las presentes conclusiones.

4.º Que se resuelva sin tramitación de oficio las concesiones de pensión á favor de las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos víctimas de la epidemia gripal, y que se hagan efectivos equitativamente los emolumentos de los médicos que han prestado asistencia por orden gubernativa en los pueblos epidemiados.

Asociación Médica Española : : : : :

Fué aprobada su creación sobre las siguientes bases:

1.º Se crea la Asociación Médica Española, como corporación permanente y federación de Colegios y Sociedades de médicos, farmacéuticos, odontólogos y veterinarios de España.

2.º Los fines de la Asociación son el fomento de los intereses científicos, morales y materiales de sus asociados.

3.º La Asociación se reunirá en Congresos generales, al menos una vez cada tres años, y cada vez en ciudad distinta de España.

4.º La Asociación se dividirá en diez secciones, correspondientes á cada uno de los distritos universitarios. Las secciones tendrán completa autonomía para su funcionamiento; serán presididas por el presidente del Colegio de Médicos de la capital del distrito universitario.

5.º Los presidentes de sección, con el presidente y secretario que se elijan, formarán la Junta organizadora y directiva de la Asociación, y designarán las siguientes Comisiones: Organizadora del próximo Congreso, De Previsión y Seguros (que estudie y proponga sobre estos asuntos), De Investigación científica, De Enseñanza, De Reglamentos y Estatutos; y

6.º Ante la imposibilidad de formular y discutir en la sesión de clausura del Congreso los estatutos y reglamentos de la Asociación, ésta adopta temporalmente los estatutos de la Asociación Médica Británica, que lleva más de treinta años de funcionamiento, y que está constituida por la Federación de Sociedades médicas.

Veterinaria

1.º Que se haga extensiva á la clase veterinaria la colegiación obligatoria decretada para las clases médica y farmacéutica.

2.º La proyectada Asociación Nacional de Medicina se denomine Asociación Nacional de las Clases Médicas.

3.º La «precipitación» es un buen procedimiento biológico para la diferenciación específica de albúminas animales.

4.º La «anafilaxia» es procedimiento biológico más factible que la precipitación para la diferenciación específica de albúminas animales.

5.º La «fijación» del «complemento» es procedimiento utilizable para el mismo fin; pero no lo es en la diferenciación específica de las albúminas animales, conservadas por el calor y por antisépticos ó en incipiente estado de alteración.

6.º Para la mayor certidumbre en la diferenciación específica de las albúminas de carnes y leche, se deberá recurrir, á ser posible, á los tres conocidos procedimientos biológicos.

7.º Que en cada Laboratorio que se cree oficialmente sea designado un veterinario para los servicios técnicos de inspección de carnes y sustancias alimenticias.

Medicina militar

1.º En tiempo de guerra debe declararse obligatoria la cura radical de la hernia á todos los hombres comprendidos en la edad de permanencia en filas; desapareciendo como causa de inutilidad dicho proceso.

2.º Reconocida la importancia de la reeducación de los mutilados por todo género de procesos ó traumatismos, es de absoluta necesidad pensar en la creación de centros técnicos para su desenvolvimiento, los casos de accidentes del trabajo é inutilizados en el Ejército.

3.º Sería muy conveniente que por el ministerio de la Guerra se estudiase la manera de sostener en las dehesas militares el ganado necesario para garantizar el servicio de vacunación antivariólica del ejército, pues los trabajos de Noguichi reproducidos en nuestro Instituto de Higiene militar, no han dado resultado satisfactorio.

4.º Que se practiquen los ensayos y estudios convenientes para establecer una pauta psicofisiológica á la que deban sujetarse los dictámenes médicos en el diagnóstico de la «idiotez» y de la «imbecilidad» como causas de inutilidad en el ejército, tanto al ingreso como durante el servicio en filas.

Medicina legal

Al determinar la responsabilidad penal de

LA SITUACION POLITICA

LA COMISION DE PRESUPUESTOS:

Al reunirse ayer tarde la Comisión, el presidente, Sr. Alvarado, solicitó fuese habilitado el día de hoy para tener una reunión, en la que pudiera tal vez quedar ultimada toda la labor de la Comisión.

El Sr. Prieto propuso que la Comisión suspendiera sus trabajos, teniendo en cuenta que hay emitidos ya bastantes dictámenes que constituyen labor sobrada para las primeras sesiones de Cortes, y reanudarlos cuando se tuviera anuncio de la fecha en que el Gobierno fuera a reunir el Parlamento.

Prosperó la propuesta del Sr. Alvarado, encaminada a que el Gobierno no pueda decir que haya encontrado dificultades en la Comisión de Presupuestos, y en su consecuencia ésta se reunirá hoy, a las diez de la mañana. La Comisión pasó a estudiar el presupuesto militar de Marruecos, dando cuenta de la ponencia acerca del mismo el Sr. Viguiri.

Los pequeños detalles que había pendientes en presupuestos de gastos, como los de Instrucción pública y de Fomento, quedaron ayer resueltos.

Con el presupuesto militar de Marruecos, que quedó dictaminado en la sesión de ayer, ha dejado ultimados la Comisión los dictámenes relativos a todo el presupuesto de gastos.

En el de ingresos no llegó a entrar la Comisión, y con ello está relacionada la existencia de la Comisión permanente de Hacienda.

Pasó la Comisión a examinar el articulado; pero antes el Sr. Cobián hizo atinadas consideraciones acerca de la importancia del déficit, exponiendo que el de este presupuesto podía calcularse en una cifra que oscila de 700 a 800 millones.

Creía que la Comisión debía tener a la vista un plan bien meditado de ingresos para evitar que la eventualidad apuntada llegue.

Comenzó a examinar la Comisión el articulado, quedando en último lugar hoy por la mañana y conviniendo la incorporación de nuevos artículos conteniendo algunas autorizaciones de la ley Alba.

La reunión de hoy.

Esta mañana, a las diez, conforme estaba anunciado, se reunió en el Congreso la Comisión general de Presupuestos.

Los vocales de dicha Comisión no abandonaron el Congreso hasta después de la una de la tarde.

Se dedicó la reunión al examen del articulado de la ley de Presupuestos, siendo objeto de detenido estudio los créditos que como ampliables se proponían en el proyecto de presupuesto que había presentado.

Se discutió con mucho calor lo referente a la electrificación de la rampa del Pajares que se creía no figuraba en presupuesto, resultando que sí bien incluido en el detalle de Fomento, figuraba en el articulado de la ley, lo mismo que el premio por adelantado en la construcción de Ponferrada a Villablino.

Quedó aprobada la propuesta indicada. En la lista de créditos ampliables se introdujeron algunas modificaciones en los correspondientes a los ministerios de Estado, Marina y Abastecimientos, así como en los servicios de seguros, que se extendieron al de las cosechas, recientemente implantado, que no figuraba en presupuesto.

La Comisión acordó volverse a reunir esta tarde, a las cuatro, para terminar sus trabajos, quedando sólo pendiente de resolución por el Gobierno la consulta relativa a la fórmula de dictaminar los ingresos, puesto que por la última reforma reglamentaria, a la Comisión de Presupuestos corresponde sólo cifrar los ingresos, cuya determinación en leyes especiales incumbe a la Comisión permanente de Hacienda, que aún no se ha reunido, prestándose esto a la creencia de que el propósito del Gobierno es no producir alteraciones en el presupuesto de ingresos vigente.

EN EL CONGRESO

Con motivo de reunirse de nuevo la Comisión general de Presupuestos, se ha advertido en el salón de conferencias alguna animación ayer tarde.

Comentábase la reunión que anteaer tuvo dicha Comisión, y muy especialmente la actitud que en el seno de la misma observó el ministro de Hacienda, y que estaba claramente reflejada en la información que anteaer noche acogiáramos.

Hablábase de la reunión que ayer mañana celebró la Subcomisión de Instrucción pública, que no tuvo, por cierto, la importancia que algunos le atribuían, desde el momento de que no respondió a otra cosa que a poner en limpio los acuerdos que en lo referente al presupuesto de Instrucción pública tomó anteaer la Comisión general y a examinar las reales órdenes que, conteniendo modificaciones de detalles, se recibieron el día anterior.

Esto en nada modifica lo que ya decíamos esta mañana en el sentido de que habían ultimado los presupuestos parciales de gastos, excepción hecha del presupuesto militar de Marruecos.

Hemos de ampliar nuestros informes ya publicados diciendo que en el presupuesto de Gobernación no se mantiene lo relativo a la Sección de Sanidad del campo ni el crédito de quinientos mil pesetas para gratificaciones de inspectores provinciales de Sanidad, cuestión que, como verán nuestros lectores, fué la que motivó en época del Gobierno anterior el disgusto del Sr. Gimeno.

Tampoco se lleva al presupuesto de Fomento crédito para la electrificación del puerto de Pajares.

La Comisión se reunió ayer tarde, a las cinco, para entrar en el examen de ingresos y articulado de la ley.

LAS CORTES

Ya lo apuntamos en ediciones anteriores y con nuevos y muy autorizados informes lo ratificamos hoy.

En los primeros días de la semana próxima se reunirá el Gobierno en Consejo.

Para entonces habrá ultimado la Comisión general de Presupuestos todos los dictámenes y el Gobierno considerará llegado el momento de fijar la fecha en que haya de presentarse a las Cortes.

CONSEJEROS DE ESTADO :

Han sido nombrados consejeros de Estado para el bienio de 1918 a 1920, los señores D. Amalio Gimeno Cabañas, D. Joaquín Ruiz Jiménez y D. Santiago Alba y Bonifaz.

NUEVO COMISARIO

Ha sido nombrado comisario general de abastecimiento de aceite, el ingeniero de Caminos D. Francisco Jara Herrera.

DE GOBERNACION. LOS SUCEOS DE TARANCON :

El subsecretario manifestó a medio día que por la dificultad de comunicaciones no tenía noticias concretas acerca de los sucesos desarrollados en Tarancón (Cuenca), de que se ocupa la Prensa de la mañana, pero que desde luego estimaba exagerados los informes de aquella acerca del número de víctimas. Respecto a otros asuntos no tenía ninguna noticia.

DE CAMPO

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación pasan el día en el campo.

La huelga de Telégrafos y Teléfonos

IMPRESIONES OFICIALES :

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que respecto a la actitud de los telegrafistas huelguistas no podía decir nada, porque ha sucedido varias veces que hasta el Gobierno han llegado impresiones que después no se confirmaron; por lo tanto, no quería emitir juicio alguno.

Lo que sí era un hecho positivo es que se iban abriendo nuevas estaciones y que ayer se ha comunicado con Sevilla y Córdoba. Según le habían informado de la Central, se habían transmitido ayer a Zaragoza y Barcelona extensos telegramas de Prensa.

No tenía noticia de que ayer tuviesen los huelguistas alguna reunión para acuerdos concretos; continuamente las celebran y en sitios diversos.

UNA VISITA

Una Comisión de telegrafistas huelguistas ha visitado al Sr. Lerroux, de la misma manera que se propone visitar a otros jefes de fuerzas políticas, para conocer su opinión respecto de la cuestión por aquéllos planteada.

EL SR. LERROUX

La Sociedad El Sitio de Bilbao ha invitado al jefe radical para dar una conferencia el día 2 de mayo.

El Sr. Lerroux ha aceptado la invitación.

PARA EL INGRESO COMO TELEGRAFISTAS :

En el ministerio de la Gobernación nos facilitaron el texto de la real orden siguiente que hoy publica la «Gaceta»:

«Ilmo. señor: En ejecución y cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 22 y real orden de 24 del corriente, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que bajo la presidencia de V. I. ó del funcionario en quien delegue, se constituya una Comisión compuesta de dos jefes de Telégrafos y un ingeniero para examinar las instancias de los solicitantes a quienes se contraen las reglas tercera y cuarta de la real orden de 24 del corriente y formular en su vista las propuestas procedentes.

2.º Que la preferencia en los concursos deberá otorgarse a los ingenieros de todas clases, con vista de la mayor justificación que presenten de conocimientos de telegrafía y electricidad, y sólo en igualdad de condiciones habrá lugar a elegir a los ingenieros industriales.

3.º Que los radiotelegrafistas pendientes sólo de la entrega del título y del juramento reglamentario, pueden desde luego optar a las vacantes de oficiales segundos de Telégrafos, y los radiotelegrafistas en prácticas quedarán relevados de la obligación de sufrir examen, en analogía a lo dispuesto en la real orden de 22 del corriente para los alumnos de la Escuela de Telegrafía, y serán admitidos a concursar vacantes de oficiales de Telégrafos de tercera clase.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de abril de 1919.—Goicoechea.—Director general de Correos y Telégrafos.»

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DECLARA QUE EL CONFLICTO ESTA DOMINADO :

El Sr. Goicoechea ha recibido esta madrugada a los periodistas, haciéndoles las declaraciones siguientes:

«El servicio de Telégrafos marcha hacia la más completa normalidad, pudiendo ya darse como dominado el conflicto.

En la Central, que ha estado abierta todo el día, se han cursado todos los despachos depositados por el público.

Mañana (domingo) se admitirá servicio para las poblaciones siguientes: Barcelona, Zaragoza, Segovia, Ciudad Real, Guadalajara, Soría, Córdoba, Cáceres, Badajoz, Escorial, Avila, Medina, Valladolid, Alcazar, Palma de Mallorca, Lérida, Gerona y Toulouse.

También tenemos comunicación con Burdeos.

Desde hace cuarenta y ocho horas las cosas estaban en situación tal que hubiera sido fa-

cilísimo terminar el conflicto con lo que se llama una fórmula; pero el Gobierno entiende que ha sido el conflicto de tal naturaleza que no podía admitir una compendiosa.

Nosotros hemos agotado los procedimientos más benignos, dando plazo tras plazo, a fin de hacer que el patriotismo se sobrepusiera en unos a la inconsciencia y en otros al temor; pero por lo mismo tenemos el deber de no defraudar a la opinión, aplicando con firmeza, aunque sin extremar la severidad, los reglamentos, y, por tanto, tenemos la resolución firmísima de que se apliquen estrictamente, sin perjuicio de proceder con la mayor benevolencia.

En la Central hay prestado servicio 431 funcionarios.» Después le hablaron los periodistas acerca de las cuestiones políticas, y el ministro dijo que no había nada.

Respecto a las Cortes, afirmó que el Gobierno estaba resuelto a acudir a ellas; pero que todavía no tenían determinada la fecha.

Después recibió el ministro a una Comisión de carteros sin plaza de Barcelona, que fueron a pedirle una ampliación de cien plazas para que aquéllos sean admitidos.

Al ser conocidas las anteriores declaraciones del ministro de la Gobernación, se hacía notar que el ministro dijo que en la Central había prestando servicio 431 «funcionarios»; pero no dijo «telegrafistas».

EN ZARAGOZA

Las comunicaciones

Zaragoza, 25.—El gobernador continúa transmitiendo a los periodistas optimistas manifestaciones sobre el conflicto de Telégrafos y Teléfonos.

En la Central de Teléfonos siguen presentándose instancias solicitando plazas de telefonistas.

Se cursan despachos telefónicos para toda la provincia y para Madrid, Barcelona, Valencia y principales centros de la red telefónica.

El ministro de la Gobernación ha felicitado a los empleados por su patriótica actitud.

EN PAMPLONA

El servicio telefónico

Pamplona, 25.—Oficialmente se va regularizando el servicio telefónico; pero la Prensa local no tiene ni recibe despachos, y se limita a copiar lo que dice la Prensa de Madrid.

EN MIRANDA DE EBRO

(POR CORREO)

Incantación de Telégrafos :

Miranda de Ebro, 25.—Esta tarde se han incantado de Telégrafos los ingenieros civiles, asistiendo el alcalde en funciones, Sr. Calvo, la Guardia Civil y otros empleados. Los telegrafistas no han sido detenidos.

EN CASTELLON

(POR CORREO)

Castellón, 24.—En Telégrafos continúan las cosas como el primer día.

El personal no se separa de la sala de aparatos, hace las guardias como de costumbre y el servicio es el regular, pero con lo irregular de no poder comunicarse.

El jefe de Telégrafos visitó al nuevo gobernador.

Parece que el gobernador manifestó que el conflicto iba a solucionarse.

En Teléfonos, los ingenieros civiles se comunicaron ayer con Madrid, Vinaroz y Valencia.

Se expidió servicio oficial y se recibieron telefonemas para particulares.

Estuve varias veces en Teléfonos, confiando en poder comunicarme con Madrid, y se me dijo que tal vez mañana.

PORTUGAL

Consejo de ministros

Lisboa, 24. (Recibido por correo.)—El Consejo de ministros se ha dedicado exclusivamente a estudiar las reclamaciones de los ferroviarios, tranviarios y empleados del puerto de Lisboa y obreros de la Compañía Industrial Fabril.

El Gobierno está dispuesto a atender y favorecer cuantas reclamaciones considere justas. (Agencia Radio.)

Repatriación de las tropas de Francia :

Lisboa, 24. (Recibido por correo.)—El ministro de la Guerra ha llamado teleféricamente a Lisboa al general García Rosado, jefe de las tropas portuguesas en Francia, las cuales serán repatriadas inmediatamente y licenciadas a medida que vayan regresando.

El ministro de la Guerra ha dictado también órdenes para que sean licenciados todos los oficiales de la escala gratuita, que ascienden a algunos miles, cuyos servicios no son necesarios. (Agencia Radio.)

La jornada de ocho horas :

Lisboa, 25. (Recibido por correo.)—El decreto que estableció las ocho horas de trabajo alcanzará a todos los ramos de actividad comercial e industrial, exceptuando el trabajo rural, y prohíbe la prórroga de la jornada nocturna.

Entra en vigor en 1.º de mayo, y a sus contratantes se les aplicará elevadas multas. (Agencia Radio.)

Un tren incendiado

Oporto, 25. (Recibido por correo.)—Entre las estaciones de Contegus y Mau-

gualde se ha incendiado una ambulancia de Correo, procedente de Francia y de otros países, donde venían muchos pliegos de valores para la América del Sur. De 200 sacas sólo pudieron librarse de ser quemadas 60.

Se ha ordenado una rigurosa información para ver si hay culpables. (Agencia Radio.)

La labor de Alfonso Costa :

Lisboa, 25. (Recibido por correo.)—Sabemos que Alfonso Costa, presidente de la Delegación portuguesa en la Conferencia de la Paz, continuará en París después de la firma de ésta para ocuparse de las cuestiones económicas que interesan a Portugal.

Alfonso Costa, que es jefe del partido democrático, estaba dispuesto a abandonar toda actividad política, pero ante la insistencia de sus correligionarios, ha tenido que desistir de tal propósito.

Con este motivo ha dicho a sus amigos que era de opinión que el partido democrático debe orientarse hacia la izquierda. (Agencia Radio.)

Partido republicano conservador :

Lisboa, 24. (Recibido por correo desde la frontera.)—Basilio Teles, significado republicano portugués, ha ingresado en el partido conservador que acaba de constituirse, habiéndose encargado de redactar un manifiesto programático del partido, que será profusamente distribuido por todo el país.

El partido republicano conservador, que cuenta con la adhesión de muchos elementos sidonistas y algunos monárquicos, tendrá dos periódicos, uno en Oporto y otro en Lisboa. Este último no ha aparecido hasta ahora, causa de la gran dificultad con que se tropieza en Lisboa para encontrar locales. (Agencia Radio.)

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Aniversario de Cervantes

Por acuerdo de la Real Academia Española se celebrará, a las once y media del martes 29, una misa de réquiem, en sufragio de las almas de cuantos cultivaron gloriosamente las letras patrias, en la iglesia de Religiosas Teresianas, donde yacen los restos de Miguel de Cervantes Saavedra.

El Rey se dignará asistir a dicha misa.

NOTICIAS GENERALES

Las misas que se celebren el día 28 del actual en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real a las nueve y nueve y media, más las que se celebren durante la mañana del 29 en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio (Hortaleza, 69), se aplicarán en sufragio del alma de D. Prudencio Iglesias Hermida.

Ateneo de Madrid.—Hoy domingo, a las siete de la tarde, dará el Sr. D. Miguel de Unamuno una conferencia sobre el tema siguiente: «El momento político actual».

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

El ministro y los periodistas.—Ayer recibió el general Santiago a los periodistas y les manifestó que sabía que los periódicos franceses «Le Journal» y «Le Temps» han publicado una información sobre la resolución de la última crisis española completamente tendenciosa, en la que se da como seguro que han intervenido en ella las Juntas militares y la guarnición de Barcelona.

Tanto el ministro de la Guerra como el capitán general de Barcelona desmientan tal versión; pues el Ejército en Cataluña se ha limitado a cumplir con su deber, sin ejercer presión de ningún género en los actos de Gobierno.

Con este motivo, el general Santiago ha rogado al ministro de Estado que por los medios que tiene a su alcance rectifique en París esta inexacta información, dejando a salvo los prestigios del Ejército español, que en ningún momento ha intervenido en las causas y solución de la crisis.

Destinos.—Hoy 27 se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales veterinarios, de caballería, de oficiales farmacéuticos, de jefes y oficiales médicos y de Intendencia.

Se autoriza también entre sí de destinos los tenientes coroneles D. Leopoldo Cabrera y D. Federico Rodríguez; los comandantes D. José Sánchez Ledesma y D. Andrés Sabater, y los capitanes D. Manuel Gil y don Adolfo Nieto, todos de Infantería, y los tenientes de Artillería D. Ramón Arbó y don Adolfo Tuero.

Se nombra vocal de la Junta de municionamiento y material de transporte de las fuerzas en campaña al coronel médico don Nicolás Fernández.

Quedan disponibles por haber cesado en los cargos de gobernadores civiles los tenientes coroneles de Estado Mayor D. Enrique Toral y D. Luis Méndez, y por haber cesado de inspector de Seguridad de Madrid el auditor de división D. Carlos Blanco.

Se concede la vuelta al servicio activo a los capitanes de Ingenieros D. José Ortiz Echagüe y D. Luis Zaforteza.

Residencia.—Se concede autorización para fijar su residencia en esta corte al general de brigada D. Carlos Guilián, y en Alicante a Deusto, respectivamente, a los del mismo empleo D. José Aguilar y D. Francisco Chaparro.

Profesorado.—Se dispone que el coronel de Artillería D. José Iriarte continúe prestando sus servicios, en comisión, en la Escuela de Guerra, y se concede al comandante de Estado Mayor, profesor de dicho centro de enseñanza, D. César Voyer, la gratificación de profesorado.

Reserva.—Pasan a la reserva el teniente coronel de la Guardia Civil D. José Rodríguez Casal y el subdirector farmacéutico de primera D. Vicente Munita.

Un agresor por lesiones, debe estudiarse su historia fisiopatológica, y en ella encontraremos su capacidad para delinquir, el peligro que presenta, sus inclinaciones nativas y otros elementos de su privativa individualidad para graduar las fuerzas del delito por él cometidas, y la pena estará en armonía con las condiciones y el estado de su salud habitual.

Proposición del doctor José S. Salas, cirujano del ejército de Chile :

Fue aprobada por unanimidad, y dice así en sus conclusiones:

«Someto al estudio del Congreso la indicación de hacer extensiva la labor científica de la próxima reunión a los países americanos de habla española, para aunar el esfuerzo de las mentalidades de todas las Españas y demostrar al mundo el valor de la reconstitución y unificación espiritual de los dominios en que jamás se pusiera el sol.»

Los subdelegados de Medicina

Las Secciones

En el día de ayer continuaron los trabajos de esta importante Asamblea, por mañana y tarde, en el Colegio de Médicos.

La Sección de Medicina fué presidida por el doctor Villegas, de Córdoba, actuando de secretario el doctor González Ortega.

La de Farmacia la presidió el Sr. Sánchez Santana y como secretario el Sr. López Matres.

La de Veterinaria fué presidida por don Joaquín González García y actuó como secretario D. Germán Ordóñez.

La labor realizada por cada una de estas Secciones se encaminó a la lectura de los numerosos e importantes trabajos presentados a las mismas, discutiéndose ampliamente por todos los asistentes a las reuniones.

También se dedicaron a redactar las conclusiones que han de ser leídas y discutidas en una ó en dos sesiones antes de la clausura, que se celebrarán unidas las Secciones de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Se nota en esta Asamblea gran animación, y todos los que han concurrido a ella esperan que los acuerdos que se tomen sean llevados a la práctica.

Los asambleístas han acordado dar un banquete el lunes, a la una de la tarde, en el Hotel Inglés, al doctor Ortega Morejón, como homenaje a su desinteresada y altruista labor en defensa de tan honroso Cuerpo.

A este banquete están invitados los señores Goicoechea, Ossorio y Gallardo é inspector provincial de Sanidad de Madrid, doctor Call.

Las tarjetas, al precio de 18 pesetas, se recogerán en el Colegio de Médicos, Mayor, 1, el mismo día, a las once de la mañana, ó en el mismo hotel.

Las promociones de 1903 y de 1906 :

Los médicos que terminaron su carrera en Madrid el 1903 y 1906, antiguos alumnos de los doctores San Martín y Sañudo, se reunirán en fraternal banquete mañana lunes, a las nueve de la noche, en el restaurant del Hotel Inglés, calle de Echegaray. Las tarjetas se pueden recoger desde hoy hasta mañana, a dicha hora, en el mencionado hotel, al precio de 15 pesetas.

X. X.

CASA REAL

Después de despachar con Su Majestad el jefe del Gobierno, recibió el Soberano al capitán general de la Armada, D. José Pidal.

También cumplimentaron al Rey los marqueses de Marvais y Bendaña y el conde de la Viñaza.

Ha cumplimentado al Rey una Comisión de la Asociación general de Pasivos de España, presidida por el coronel D. Adolfo Useletti de Ponte.

Han cumplimentado al Rey, después de verificada la ceremonia de su boda, de la que eran padrinos Sus Majestades, la señorita Rosario Agrela y D. Jaime Mitjans, con los padrinos y damas de honor.

Mañana lunes saldrá para Londres, deteniéndose en Biarritz, la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña.

La Reina, restablecida, recibió esta mañana a la condesa de Alcubeire con sus hermanos, los marqueses de San Mori.

En la tarde salió la Gobernadora de pasco, por vez primera después de su enfermedad.

La Infanta doña Isabel a Valencia :

Ayer tarde marchó para Valencia la Infanta Isabel con la señorita Margot Bertrán de Lis, el marqués de Cáceres, D. Francisco Coello y el capitán de navío Sr. Barbera.

El duque de Guisa

De Italia ha llegado ayer mañana el duque de Guisa, que salió anoche para Villamanrique.

Mundo Eclesiástico

—La suscripción para la propaganda católicoagraria asciende en la actualidad a pesetas 108.000.

—La Junta diocesana de Acción católica de Barcelona ha hecho una tirada de 150.000 ejemplares de la carta pastoral colectiva de aquella provincia diocesana.

Bajo el patrocinio de la misma Corporación se ha creado en la capital del Principado un Sindicato de obreras sirvientes.

—Continúa con la grandiosidad y aparato de costumbre la tradicional novena del Alumbrado y Vela en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, asistiendo por las tardes numeroso auditorio para escuchar los brillantes discursos que pronuncia el distinguido predicador Sr. Peiró.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', and 'BOLSA DE BILBAO'.

El artículo tiene en lo que atañe a la alimentación del país. Contando con los resultados de estas disposiciones prohibitivas...

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente decreto: Marina.—Nombrando director del Centro de estudios y proyectos para construcción de buques de guerra...

EXPOSICION DE FLORES

Desde el 27 de mayo próximo al 1.º de junio se celebrará en el Parque de Madrid una Exposición nacional de flores cortadas y arte floral...

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente...

MARRUECOS

El general Berenguer regresa de Rabat. Tánger, 26 (cablegrama transmitido por telegrafía sin hilos desde Gibraltar)...

ABASTECIMIENTOS

Después de haber estudiado, con la atención que su importancia reclama, el problema de la exportación de arroz, el ministro, que está dispuesto a defender los abastecimientos del país sin comprometer procedimientos energéticos cuando el bien público, dentro como es lógico de normas justicieras, ha ordenado que se consideren adecuados todos los permisos...

El conflicto europeo LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Orlando marchó el jueves a Italia. Carnarvón, 26.—Todavía no hay nuevas noticias sobre la cuestión del Adriático, aunque aumentan las esperanzas de una solución amistosa.

El señor Orlando cumplió su palabra y salió de París el jueves por la noche con dirección a Italia. Con él han ido el Sr. Barzilai, el marqués de Salvago Raggi, el general Díaz y algunos secretarios.

Desde las cuatro a las siete de la tarde, antes de su partida, Mr. Wilson, Mr. Lloyd George y M. Clemenceau discutieron dicho asunto en presencia del Sr. Orlando.

Antes de salir de París el Sr. Orlando dio a entender en una corta conversación que no debía darse una interpretación demasiado trágica a su partida y a la división de la delegación italiana.

Llegó a expresar optimismo, é hizo notar que aun cuando hubiera conseguido concesiones por la tarde, de todos modos hubiera tenido que salir de París.

Este viaje de Orlando no significa que Italia se retire de la Conferencia, y esto queda demostrado por el hecho de que queda reemplazado al Sr. Orlando el barón Sonnino, que asistió en su nombre el viernes por la tarde al Consejo de los Cuatro y discutió las cuestiones relativas a las cláusulas económicas que han de insertarse en el Tratado de paz.

El canal de Kiel y algunas cláusulas navales reservadas fueron otros asuntos de que hubo que tratar.

Se asegura que el barón Sonnino saldrá también de París; pero quedarán en París los cinco delegados italianos, entre ellos el conde de Bonin Longare, que es también embajador de Italia en Francia, (T. S. H.)

Una entrevista

París, 26. (Recibido por radiograma Marconi-House.) Los Sres. Orlando y Sonnino, antes de salir para Roma, han celebrado una nueva entrevista con los Sres. Wilson, Clemenceau y Lloyd George.

La discusión se caracterizó por un mutuo deseo de llegar a un acuerdo.

Los jefes de los Gobiernos francés, inglés y americano manifestaron a Orlando su esperanza de que el Parlamento italiano encontrará aún resolución. (Agencia Radio.)

Delegados alemanes en Versalles

París, 26.—Los tres delegados alemanes en Versalles han llegado a Versalles.

El jefe de la Misión es el barón de Lestner, consejero de Legación.

Le acompañan el delegado financiero Max Warburg, el inspector de Telégrafos, Walter, el empleado de Abastecimientos, Dummer, el secretario de Telégrafos, Grueber; los secretarios Prot y Rose y dos criados.

Fueron recibidos por el coronel Henry, jefe de la Misión militar francesa y por el señor Oudalbes, comisario especial.

En el acto se les condujo al hotel de Reservoirs, donde quedaron instalados. (Telegrafía sin hilos.)

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana, MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA. TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

PROVINCIAS

Declaraciones comentadas. Toledo, 26.—Han producido mal efecto las declaraciones del subsecretario de Abastecimientos asegurando que en breve llegarán a Madrid vagones de trigo y patatas procedentes de esta provincia, donde no se sabe si está asegurado el consumo de la población hasta la próxima cosecha.

Las huelgas. Zaragoza, 26.—Mejoran los conflictos obreros. Aumenta el número de albañiles que han reanudado el trabajo.

Los obreros del tráfico rodado trabajan todos, esperando que sus patronos les concedan el descanso dominical que solicitaron.

Los obreros fundidores y los modelistas han aceptado los 50 céntimos de jornal que les ofrecieron sus patronos.

Una Comisión de obreros marmolistas, que están en huelga, ha visitado al alcalde, rogándole interviniera cerca de los patronos para solucionar el conflicto.

Los constructores de carros no aceptan el aumento de jornal que han ofrecido sus patronos.

Continúa igual la huelga de tipógrafos. La Junta administrativa Málaga, 26.—La Junta administrativa ha celebrado sesión para conocer de la incautación de 1.084 arrobas de aceite que pertenecen a la Sociedad Larios y Compañía.

El fallo ha sido absolutorio. Defendió a la Sociedad el abogado de la misma D. José Martín Valencia.

Las enfermeras de la Cruz Roja. Cádiz, 26. (Por telegrafía sin hilos).—Mañana se celebrará en la Diputación la apertura del curso de enfermeras de la Cruz Roja. Presidirá doña Mercedes Aramburu. Decomiso Cádiz, 26. (Recibido por telegrafía sin hilos).—El sargento de Carabineros Fernando Carazo ha decomisado una importante cantidad de trigo que era conducida clandestinamente a lomo de catorce caballerías.

Lo que dicen los pasajeros del vapor «Delfín». Ha entrado en este puerto, procedente de Larache, el vapor «Delfín», a cuyo bordo vienen numerosos militares con licencia. Dicen los pasajeros que en aquella plaza es esperado hoy el general Barrera, quien regresa después de haber ocupado con éxito la posición Cudía Majasen, sometiendo a todos los moros que la ocupaban.

También es esperado en Larache lord Heratell, ex subsecretario del Almirantazgo inglés, quien, acompañado del comandante de Infantería D. Victoriano Casajús, viene recorriendo en viaje de estudio la zona española.

Jura de bandera. El próximo día 27 se verificará la jura de la bandera.

Las comunicaciones. El gobernador ha recibido unas 60 instancias de individuos que pretenden ocupar las plazas vacantes en Telégrafos.

El «Antonio López». El transatlántico «Antonio López» marchó a Burdeos, desde donde conducirá a los Estados Unidos tropas americanas.

De regreso traerá cargamento de trigo y otros productos de aquel país.

Las subsistencias. Se ha agudizado el conflicto de las subsistencias por escasear varios artículos de primera necesidad.

El gobernador civil ha convocado a la Junta de Subsistencias para tomar acuerdos.

Los inspectores de Abastos han realizado numerosos decomisos de trigos que no habían sido declarados.

El «Reina Victoria Eugenia». Procedente de Barcelona llegará a este puerto el transatlántico «Reina Victoria Eugenia», que zarpará el domingo próximo con rumbo a Buenos Aires, llevando 1.000 pasajeros y carga procedente de diversas regiones de España.

Huelga solucionada. Sevilla (telefonema depositado el 25 y recibido el 26 por la tarde).—Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga general de Ecija.

La Cámara Agrícola felicitó al gobernador por las gestiones que ha realizado para la solución del conflicto.

Carreras de caballos. Esta tarde se han celebrado las últimas carreras de caballos.

El Hipódromo estuvo animadísimo, asistiendo gran número de señoras y señoritas.

La primera carrera la ganaron el caballo «Batallador», del marqués de San Miguel; «Royal Doy», propiedad de D. José Gadiés, y «Uranias», de D. Matías Busto.

En la segunda carrera, militar, se adjudicaron los premios a los caballos «Princesa», montado por el Sr. Ocaña; «Grenadoux», por el Sr. Trujillo, y «Gota», por el Sr. Villanios.

En la tercera carrera llegaron los caballos por este orden: «Camel», del conde de los Andes; «Adelán», del marqués de Valderas, y «Luzero», del marqués de Trujillo.

En la cuarta carrera llegó en primer lugar «Zule», del duque de Toledo.

En la carrera final ganaron «Rusorol», del conde de Maza; «Sumatran», del duque de Toledo, y «Jawroul», del conde de Maza.

El desfile fué hermosísimo. Muerto en riña. Teruel, 26 (recibido por telegrafo).—Comunicación de Albalade del Arzobispo que Mariano Pastor Sancho y Federico Mina rñeron, resultando muerto Mariano.

Horrible desgracia.—Un niño muerto. Granada, 25. Dicen de Motril que en aquella ciudad ha ocurrido una horrible desgracia en la casa de D. Enrique Gómez, que tiene establecida una alfarería en la plaza de Gaspar Esteve.

A la citada hora se encontraban dos hijos suyos tomando café en la cocina, derrumbándose la chimenea y matando en el acto a uno de los niños de nueve años llamado José.

El otro hermanito también resultó con heridas en las piernas.

La desgracia ha causado honda impresión. Al lugar del suceso acudió el Juzgado y demás autoridades. (De «El Defensor de Granada».)

CARTEL PARA EL DIA 27

ESPAÑOL.—6, El molinero de Subiza.—10,30 (popular a precios populares), El postillón de la Rioja y La viejecita.

COMEDIA.—5,30, La casa de la Troya.—10,30, La casa de la Troya.

LARA.—6, Lo que no se tiene y fin de fiesta Raquel Meller.—10,30, Cobardías y fin de fiesta Raquel Meller.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—4,30, Petit café.—6,45, La mujer divorciada.—10,30, La mujer divorciada.

INFANTA ISABEL.—6,15, En cuerpo y alma y Un drama de Calderón.—10,30 (popular), Capucina y el lobo y El día del juicio.

ESLAVA.—6, Rosina es frágil y Las lágrimas de la Trini.—10,30, Rosina es frágil y Las lágrimas de la Trini.

AVISOS UTILES En el teatro CERVANTES LA HEBREA Exito enorme

Advertisement for 'Ron la Negra', 'Ron San Luis', 'ANÍS X', 'Vermouth Bassani', 'Cognac', and 'Ruiz y Albert Málaga'.

Advertisement for 'Nestlé' milk powder, featuring the text '50 años de ÉXITO', 'LACTEADA', 'NESTLÉ', 'ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS'.

Advertisement for 'SANTONA (SANTANDER)' featuring a circular logo with a fish and the text 'CONSERVAS DE PESCADOS', 'TRADE MARK', 'VILLARIAS'.

CARRILES 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con edidas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

CERVANTES.—Temporada lírica española. 6,30, La hebreá (extraordinaria).—10,45, La hebreá.

APOLLO.—4,30, Trianeras.—6,30 (especial), La sal del carino y Serafin el Pinturero ó contra el querer no hay razones.—10,45, Serafin el Pinturero.

PARISH.—A las 4,45 de la tarde y 9,45 de la noche, dos grandiosas y variadas funciones, en las que tomarán parte los principales gimnastas, payasos, comediantes y tozudos de la hilaridad de la compañía de circo que dirige L. Parish.

REINA VICTORIA.—6, Las verónicas.—10,30, Las verónicas.

COMICO.—Compañía Rambal.—4,30 La tragedia de los reyes (cuatro actos).—7, El hombre que ve a la muerte (cuatro actos).—10,30, El hombre que ve a la muerte (cuatro actos).

NOVEDADES.—4, El misterio de la jota.—5, Carceleras.—6,30 (doble), La oración de la vida y Chiribitas.—9,30, El caso es pasar el rato.—10,30 (doble), El corto de genio y Chiribitas.

MARTIN.—4,15, El gran Olavide.—5,15, El amor que huye.—6,30 (doble especial), La tragedia de Pierrot y El club de las infortunadas.—10,30 (doble especial), La tragedia de Pierrot y El club de las infortunadas.

TRIANON PALACE.—Seis y media y diez y media.—Cinematógrafo, Paquita López, Sarah Ferrer, los Píters, Lolita Méndez, Damayanti y Adelta Lulú. (Las variedades empezarán a las siete y cuarto y once y cuarto.) Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cinco y media y a las siete y media; noche, a las diez. Por secciones, entre las que se proyectarán Novicios en amor, Puñetazo triunfante, Eterna víctima, Su primer paso en falso, Amor y contrabando, por la monísima y precoz Marie Osborne; El lampista y otras.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las cinco de la tarde: té, concierto, restaurant, Casino.—A las diez de la noche, grandes festivales artísticos.—A las doce, Dancing Room.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

INSTITUTOS.—Se nombran catedráticos de Matemáticas del Instituto de Málaga a D. Enrique López y de Coruña a D. Angel Diaz, declarándose vacantes las plazas que dichos señores desempeñaban en los de Gerona y Figueras, respectivamente.

Se anuncia a concurso de traslado las plazas de Latin del Instituto de Figueras, de Literatura del de Huesca y la de Latin de Castellón.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se dispone que las escuelas vacantes en poblaciones de 1.000 ó más habitantes se provean en oposiciones aprobadas, y a falta de éstas, en intenciones residentes en la provincia con derecho reconocido a la propiedad.

Se conceden tres meses de licencia a don Basilio Sánchez, maestro de Fresneda de la Sierra; de cuarenta y cinco días a doña Victoria Sainz, maestra de Uncella (Alava), y a D. Vicente Díez, de Pinilla de Toro (Zamora); y de treinta días a doña Cesárea Crenchen de Lugo; D. Mariano Martínez, de Manzanera (Toledo); doña Cesárea Martínez, de Manilla Mayor (León); doña Concepción Campo, de Bilbao; doña Natividad Domínguez, de Valencia, y D. Francisco González, de Albandiego (Guadalajara).

ABASTECIMIENTOS

Después de haber estudiado, con la atención que su importancia reclama, el problema de la exportación de arroz, el ministro, que está dispuesto a defender los abastecimientos del país sin comprometer procedimientos energéticos cuando el bien público, dentro como es lógico de normas justicieras, ha ordenado que se consideren adecuados todos los permisos...

Esta medida que toma el ministro, y con la cual se propone actuar vigorosamente, es la fundamentada—la opinión lo reconocerá fácilmente—en la importancia que el refe-

rido artículo tiene en lo que atañe a la alimentación del país.

Contando con los resultados de estas disposiciones prohibitivas y con las considerables remesas de arroz que han de recibirse de la India en el mercado europeo, espera el ministro un importante abaratamiento en el precio de la mencionada sustancia alimenticia.

BAJA DEL PRECIO DE LA CARNE EN EL MERCADO.—El ministro se considera satisfecho al poder deducir de la comparación de precios de la carne de vaca en el mercado, y en el tiempo comprendido entre el día 19 del actual y el de ayer una baja tan digna de ser tomada en cuenta como lo acusan los siguientes datos:

Se cotizaba la carne de cebón gallego hasta el día 19 del actual entre 3,65 y 3,70. Hoy su precio máximo alcanza a 3,26.

